

COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA DON RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ

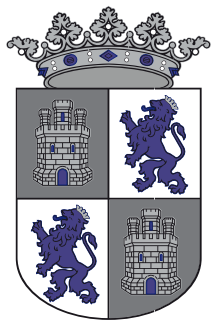
Sesión celebrada el día 21 de octubre de 2024, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

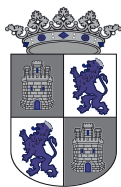
- Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Segovia, SC/000144, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2023.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	18428
El presidente, Sr. Hernández López, abre la sesión.	18428
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	18428
Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	18428
Intervención de la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	18428
Primer punto del orden del día. SC/000144.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	18428
Intervención de la Sra. Alonso Pérez, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, para informar a la Comisión.	18429
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular).	18443

**Páginas**

En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León).	18446
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	18447
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	18449
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).	18451
Intervención de la Sra. Alonso Pérez, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, para responder a las cuestiones planteadas.	18454
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular).	18458
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León).	18459
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	18459
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	18461
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).	18461
En turno de dúplica, interviene la Sra. Alonso Pérez, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia.	18463
El presidente, Sr. Hernández López, levanta la sesión.	18465
Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta y cinco minutos.	18465



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señorías, buenos días. Comenzamos la sesión. (¿Es la hora, no? Sí. Se me ha olvidado el reloj. Que no había mirado el reloj, disculpen. Digo, a ver si...). Bien, comenzamos la sesión. ¿Algún grupo quiere comunicar sustituciones? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí. Buenos días, señor presidente. Hay una sustitución: don José Luis Vázquez sustituye a doña Aparicia... perdón, Alicia Palomo Sebastián.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿UPL-Soria ¡Ya!?

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Vanessa García sustituye a José Ángel Ceña Tutor.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿Grupo Popular?

LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

Sí. Buenos días. Gracias, presidente. Elena Rincón en sustitución de Miguel Ángel García Nieto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. Sin más dilación, damos lectura al punto del orden del día. Señor secretario, por favor.

SC/000144

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Comparecencia de la ilustrísima señora delegada territorial de Segovia, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, para informar a la Comisión sobre actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil veintitrés.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor secretario. Damos la bienvenida a la delegada territorial de la Junta de Castilla y León. Además, casi recién llegada, porque lleva muy poquitos meses en la Delegación, se estrena hoy en su participación, en su comparecencia, en estas Cortes. Damos también la bienvenida al equipo que la acompaña. Y ya saben ustedes, señorías, que la compareciente no tiene tiempo limitado. Por tanto, cuando ella quiera comenzaremos y luego tendremos un turno de intervención de los portavoces. Muchas gracias.

**LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN
SEGOVIA (SEÑORA ALONSO PÉREZ):**

Buenos días. Y muchas gracias, señor presidente. Miembros de la Mesa, señoras y señores procuradores, es un honor comparecer esta mañana ante esta Comisión para dar cuenta de la gestión realizada en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia durante dos mil veintitrés. Comparecencia que se produce, además, en los primeros meses de mi ejercicio por mi parte en el cargo de delegada territorial.

Debo hacerles notar la peculiaridad que supone que el periodo de gestión al que voy a referirme fue iniciado por un delegado territorial, el señor Mazarías Pérez, quien desempeñó el cargo hasta mayo de dos mil veintitrés, sucediéndole el señor Sanz Merino, desde junio de ese mismo año; dos delegados durante el ejercicio y una delegada, quien les expone dicha gestión.

Desde aquí debo manifestar mi reconocimiento hacia mis predecesores, de ambos, ahora en las... en más altas responsabilidades, he recibido ayuda, enseñanzas y valiosos consejos durante el tiempo que he tenido el honor de trabajar directamente con ellos, y todo el apoyo en mi nueva responsabilidad; lo que aprovecho ahora para agradecer públicamente.

A su vez, deseo también agradecer la petición de comparecencia realizada por los grupos parlamentarios, que me permitirá ofrecer a todos ustedes una visión global de la actividad de los 16 servicios y unidades territoriales de la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia durante el citado periodo.

En los meses que llevo desempeñando esta responsabilidad he comprobado el excelente desempeño, esfuerzo y dedicación de los 6.998 empleados públicos de la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia, a treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés; 457 más que en idéntica fecha de dos mil veintidós. Son ellos, con su excelente quehacer, vocación y profesionalidad, quienes día a día realizan su labor en beneficio y al servicio de todos los segovianos, tal y como voy a exponer a todos ustedes con mi presentación, que, por la lógica limitación de espacio y de tiempo, solo refleja parcialmente el citado esfuerzo de nuestros empleados públicos. Con todo, en esta exposición trataré de sintetizar lo más relevante del año dos mil veintitrés en la gestión realizada desde la Delegación Territorial.

Iniciamos, pues, nuestra exposición con referencia a las competencias de la Consejería de Presidencia. A tal respecto, hay que reseñar que han continuado las actuaciones para implantar y ejecutar el Plan de Transformación de las Delegaciones Territoriales, documento que, como todos ustedes recuerdan, había sido aprobado en noviembre de dos mil veintidós. En dicho ámbito, en la Delegación Territorial de Segovia se han realizado actuaciones en los 6 ejes definidos por el Plan. Así, por ejemplo, se ha impulsado el Plan de Difusión del 012 Rural; o se ha flexibilizado la cita previa como cauce ordinario de atención a ciudadanos, de modo que todo ciudadano que se acerque a nuestras dependencias es atendido tenga o no cita previamente concertada. Igualmente, han continuado trabajando los grupos de innovación y mejora que actúan en red con los grupos de otras provincias.

Unos datos muy relevantes en este ámbito son los del funcionamiento del registro... de los registros administrativos, pues durante el año dos mil veintitrés se han realizado 121.757 asientos de entrada y 71.496 de salida. Cabe señalar que en dos mil veintitrés se han implantado 2 procesos de gran alcance: el registro de apoderamientos



apud acta, para actuar ante las Administraciones en nombre de terceros; y la asistencia electrónica en materia de registros, prestada por empleados públicos de modo presencial a personas con dificultades para relacionarse electrónicamente con la Administración.

La Secretaría Territorial también gestiona competencias en materia de régimen local que se despliegan respecto de los 209 municipios, de los cuales solo uno -la ciudad de Segovia- tiene más de 20.000 habitantes. De los otros 208, 4 tienen más de 5.000; y de los 204 restantes, 81 tienen menos de 100 habitantes, lo que nos da una... una idea de la dispersión de nuestra estructura local, afectada por el reto demográfico al que nos enfrentamos.

La provincia cuenta, además, con 16 entidades locales menores; 28 mancomunidades de municipios, 4 de las cuales son interprovinciales; y 11 comunidades de villa y tierra dedicadas a gestionar su patrimonio, de las que 4, además, prestan servicios a los ayuntamientos que las integran y a los habitantes de dichos municipios. Una estructura local densa, compleja y diversificada, de la que la Delegación recibe y estudia las actas de todas estas entidades locales, sus presupuestos y liquidaciones y presta apoyo a dichas entidades en estas materias de modo coordinado con la Diputación Provincial.

En dos mil veintitrés se ha desplegado con todos sus efectos el procedimiento establecido por la Consejería para regular la selección y nombramiento de funcionarios interinos para el desempeño de puestos reservados a las escalas de funcionarios con habilitación nacional. Era una iniciativa largamente reclamada, también por estas Cortes, destinada a corregir las anomalías que padecían las entidades locales en esta materia. En la provincia se han producido en dos mil veintitrés 39 nombramientos de este tipo, para dar servicio a 55 entidades locales, habiéndose llegado a tramitar dichos nombramientos en plazos muy reducidos; en algún caso, en tan solo treinta y... en tan solo 13 días.

También es muy importante, en este ámbito, la cooperación económica local que canaliza la Consejería de Presidencia a favor de las entidades locales. En dos mil veintitrés, el montante total por las líneas... por las distintas líneas de ayuda ha ascendido a 8,7 millones de euros.

Adscrita a la Delegación Territorial se encuentra la Asesoría Jurídica Territorial, que, en garantía y defensa de la legalidad, conoció durante el año 216 procedimientos judiciales, emitió 207 informes jurídicos en procedimientos administrativos de todo tipo y asistió a 153 mesas de contratación.

Respecto de las 3 unidades o servicios territoriales que dependen de la Consejería de Economía y Hacienda, veremos lo siguiente: Servicio Territorial de Hacienda, en... en que la recaudación de los tributos cedidos ascendió en la provincia a 47,5 millones de euros, algo menor a causa de la evolución del mercado inmobiliario e hipotecario; debiendo destacar el incremento en el impuesto sobre sucesiones y donaciones de más de un 15 %, hasta superar los 10 millones de euros, con oscilaciones al alza o a la baja de otros conceptos tributarios. Debemos citar que el número de liquidaciones complementarias practicadas en el ejercicio ha sido muy similar al del año anterior: 871; aunque las... aunque las cuotas liquidadas mediante dichas liquidaciones han descendido un 21 %.

En cuanto a los periodos de tramitación de expedientes, se han cifrado en 7,17 meses para los impuestos directos y 2,40 meses para los impuestos indirectos; en ambos casos por debajo de los objetivos fijados por el Servicio... para el Servicio por la Dirección General de Tributos. El número de personas atendidas en el Servicio fue de 9.437.



Citar, finalmente, la campaña de declaración del IRPF en convenio con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con la colaboración de 8 ayuntamientos de la provincia, que permitió habilitar 10 puestos de atención a los contribuyentes en dichos municipios y la práctica de 678 declaraciones de dicho impuesto.

Respecto a la Intervención Territorial, en dos mil veintitrés realizó el control financiero permanente de 10.600 expedientes, por un importe superior a 75 millones de euros, con incrementos respectivos del 7 % y del 20 %, al fiscalizarse numerosos gastos procedentes de los expedientes con financiación de los fondos europeos ejecutados en el ejercicio.

Instituto de Competitividad Empresarial: ente que gestiona, entre otras cuestiones, el suelo industrial de titularidad de la Junta de Castilla y León. La Junta ofertaba hasta ahora suelo en 5 polígonos industriales, situados en: Boceguillas, Cantimpalos, Coca, Cuéllar y Villacastín; en los que se ofrecen 145.000 metros cuadrados en 123 parcelas. También apoyamos a los municipios que tienen polígonos industriales de su titularidad mediante una línea de subvenciones específicas; en este caso debo resaltar la subvención de más de 400.000 euros concedida al Ayuntamiento de Valverde del Majano para mejoras en su polígono industrial.

En este campo del suelo industrial hay que destacar, dentro del ejercicio dos mil veintitrés, la importantísima actuación que supone la ampliación del polígono industrial Los Hitaes en Bernuy de Porreros. A tal efecto, durante el ejercicio se ha tramitado el plan regional de ámbito territorial como instrumento urbanístico para dicha actuación, aunque se... aunque su aprobación se ha producido ya en dos mil veinticuatro. El polígono dispondrá de más de 1.000.000 de metros cuadrados al adicionarse 830.000 metros a la superficie original del pequeño polígono municipal existente.

De las líneas de actuación del Instituto de Competitividad Empresarial (ICE) caben señalar: la Plataforma Financiera y los Programas con Sodical e Iberaval, así como el de Ayudas ICE; entre unos y otros han movilizado en favor de las empresas segovianas 65,7 millones de euros, afectando a la creación y/o mantenimiento de 1.600 puestos de trabajo.

Las competencias en materia de energía de la Consejería de Economía se gestionan, junto a otras que referenciaré, por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía. En el citado ámbito de la energía debemos destacar la gran carga de trabajo que supone la autorización de instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo, con más de 1.200 expedientes entrados en el ejercicio. El número de solicitudes anuales se ha multiplicado por 18 en los últimos 4 años.

Más relevancia pública ha tenido, con respecto a la sección de Minas, la tramitación de las solicitudes presentadas para dos concesiones de explotación bajo la denominación San Segundo Blas, para obtención de cuarzo de alta calidad en los municipios de Barbolla, Duruelo, Castillejo de Mesleón y Cerezo de Abajo, a cargo de la empresa Erimsa, procedimiento que devino en la presentación de más de 2.500 alegaciones en contra del mismo. Sobre este proyecto debo informarles que la empresa promotora ha desistido de los 2 proyectos originales y ha presentado un nuevo proyecto, cuya extensión es un tercio de la superficie original del primero de los desistidos.

En el ámbito de la promoción industrial, dentro del mismo Servicio Territorial, pero ya en el ámbito de la Consejería de Industria, Comercio y Economía, el proyecto



más importante que se ha impulsado en dos mil veintitrés ha sido el Programa Territorial de Fomento. Efectivamente, mediante sendas mesas de trabajo mantenidas en el Delegación Territorial en los meses de octubre y noviembre, se orientó el inicio de los trabajos con el encargo de la Federación Empresarial Segoviana y a la Unión General de Trabajadores para la redacción de los estudios previos que deben sustentar el Plan. El pasado día catorce se ha mantenido una nueva reunión del grupo de trabajo.

En el ámbito del comercio, ha continuado el apoyo al sector comercial mediante las líneas habilitadas por la Consejería, tales como modernización, digitalización y mejora de establecimientos, organización de ferias comerciales, subvenciones en concurrencia competitiva a favor de autónomos y pymes comerciales y fomento del asociacionismo.

En materia de consumo, se han practicado 518 actuaciones de inspección, que han dado lugar a 260 actas, 49 directamente vinculadas a la retirada y destrucción de artículos, mediante las que se han retirado 1.600 artículos defectuosos o con problemas en origen, etiquetado o trazabilidad. En la mejora de todos estos datos influye la incorporación de nuevos inspectores de consumo en septiembre de dos mil veintitrés.

Para el empleo en la provincia, dos mil veintitrés fue un buen año. Según los datos de la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo respecto el paro registrado, iniciamos el ejercicio con 5.780 desempleados, y lo hemos finalizado con 5.460; lo que supone un descenso de 334 desempleados, un 5,7 % menos. Si nos atenemos a los datos de la Encuesta de Población Activa, la tasa de paro provincial se ha mantenido constante en torno al 7,5. No ha descendido porque han aumentado los empleados y los activos, hasta obtener nuestra provincia las tasas más elevadas de Castilla y León: el 55,3 % en tasa de empleo y el 59,8 en tasa de actividad, percentiles superiores a la media nacional.

Para hacer frente al desempleo, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León desarrolla en la provincia numerosas líneas, como son los programas mixtos para la formación y el empleo en colaboración con entidades locales. En dos mil veintitrés se han desarrollado 12 programas, en 9 localidades, y materias muy diversas –jardinería, revestimientos de construcción, atención sociosanitaria a dependientes, conservación y mejora de montes–; con la participación de 10 entidades locales, a saber: 7 ayuntamientos, 2 comunidades de villa y tierra y una entidad sin fin de lucro. En total, se han beneficiado 111 alumnos en situación de desempleo, que han obtenido el correspondiente certificado de profesionalidad, con una inversión de la Junta en la edición veintidós-veintitrés de 1,5 millones de euros. A su vez, en la convocatoria veintitrés-veinticuatro se han iniciado otros 13 programas en 10 localidades. La financiación por parte de la Junta de Castilla y León en esta anualidad se ha elevado a 1,7 millones de euros, 200.000 más que el año anterior –como pueden comprobar–.

También, en el ámbito formativo, debemos destacar los programas FOD, para la formación de trabajadores desempleados, que en número de 538 participaron en 46 cursos, con una aportación de la Consejería superior a 1.300.000 euros.

Han continuado líneas significativas, como la promoción de empleo e inserción laboral, con 99 expedientes concedidos por importe de 530.000 euros y 91 trabajadores contratados; y, sobre todo, la de empleo local, con una aportación de la Consejería de 3,7 millones de euros, que ha permitido la creación de 329 puestos de trabajo en los municipios mediante las líneas ELTUR, para el empleo en el sector turístico y cultural; ELEX, para personas discapacitadas; MONTEL, destinadas a promover el empleo forestal; y MAYEL, orientada a mayores de 45 años.



Sobre actividad de las oficinas de empleo en la provincia, indicar que han sido atendidas 21.400 personas, de las cuales, 17.700 con cita previa y 3.700 sin cita previa. El número total de puestos ofertados y gestionados en las 2 oficinas (Segovia y Cuéllar) ha sido de más de 2.900 y el número total de contratos registrados, superior a 52.000. Debemos destacar el avance obtenido para la ampliación de la Oficina de Empleo de Cuéllar, pues, por fin, el veintitrés de agosto de dos mil veintitrés se obtuvo la cesión por parte del Ayuntamiento del solar destinado a dicha ampliación, tras solventar los problemas urbanísticos y registrales que tenía la parcela. Estas actuaciones permitirán una inversión superior a 400.000 euros en la referida ampliación.

En el ámbito de la Oficina Territorial de Trabajo, han sido muy relevantes las líneas de ayuda tramitadas en el área de relaciones laborales, dirigidas a 3 beneficiarios: centros especiales de empleo, trabajadores autónomos y trabajadores por cuenta ajena; habiéndose resuelto favorablemente 290 expedientes de los 301 presentados, por una cuantía total de 1.728.000 euros, un 16 % más que el año anterior.

En otros ámbitos de actividad de esta oficina, cabe destacar: 1.032 conciliaciones individuales tramitadas, que afectan a cantidades por importes de 2.552.599,12 euros; la instrucción y resolución de 125 procedimientos sancionadores, tanto en materia de prevención de riesgos como en materia de relaciones laborales; 36 autorizaciones de carácter excepcional de participación en espectáculos de menores; la tramitación de 13 expedientes de regulación de empleo y la gestión de diferentes registros de titularidad de la Oficina Territorial de Trabajo; registro de elecciones sindicales; registro de convenios colectivos y planes de igualdad; registro de delegados de prevención; registro de asociaciones profesionales; registro de empresas de trabajo temporal; registro de empresas acreditadas; y registro de cooperativas; así como habilitaciones de libros de subcontratación o comunicaciones de apertura de centros de trabajo. El volumen de este tipo de registros y comunicaciones supone un número de aproximadamente 6.000 trámites administrativos anuales.

Asimismo, en materia de seguridad y salud laboral, a lo largo del año dos mil veintitrés se han realizado 124 visitas de investigación de accidentes; se ha ejecutado un programa de... de campañas específicas de actuación dirigida al asesoramiento de las empresas y el control de condiciones de trabajo en las mismas; como cada año, se ha realizado un conjunto... en conjunto con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Segovia, la denominada "campañas de habilitados"; gestión y control del Registro de Empresas que realizan trabajos con riesgo de amianto y la resolución de autorización; y se ha desarrollado la actividad formativa, cumpliendo con la programación anual prevista de actividades formativas y divulgativas sobre los riesgos en el trabajo, su prevención y protección, en la que han participado 573 asistentes.

Señorías, el próximo ámbito competencial que pretendo abordar es el de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, adscrito al Servicio Territorial de idéntica denominación. La cuantía dedicada a intervenciones en el patrimonio cultural ha sido de 415.000 euros, cantidad inferior a la del anterior ejercicio por haber finalizado una gran obra como fue la del campanario de la iglesia de San Martín en Segovia capital. En este ejercicio han destacado las subvenciones directas a Fundación Torreón de Lozoya, por importe de 60.000 euros, para reparación de cubiertas en dicho inmueble; o de 50.000 euros al Obispado de Segovia, para intervención en la iglesia de San Miguel. Otras actuaciones financiadas por la Consejería se realizaron respecto de los yacimientos del cerro de los Almadenes, Confloenta o en el Palacio de Enrique IV en la ciudad de Segovia.



En políticas culturales, ha habido un incremento de la aportación de la Consejería, que se ha elevado hasta los 768.000 euros, un 15 % más que en el año anterior, destacando como principales partidas las destinadas al... al Museo Esteban Vicente, Titirimundi y Hay Festival, con más de 65.000 euros cada uno; grupo de teatro Nao Damores, con 48.000 euros; y los Ayuntamientos de Marugán, Cuéllar, Fresno de Cantespino y San Pedro de Gállos, para diversas iniciativas en cada uno de los mismos.

Mención destacada merecen los centros culturales propios de la Junta de Castilla y León, tales como los archivos... tales como el Archivo Histórico Provincial, con 777 investigadores atendidos; la Biblioteca Pública, que superó los 200.000 habitantes... visitantes -perdón-, que solicitaron 98.000 préstamos, y 20.700 participantes en las actividades; el Museo Provincial y su extensión del Museo Zuloaga, con casi 20.000 habitantes... visitantes, 5.500 más que en el año anterior, un incremento del 27 %, fruto de la ampliación de horarios de visitas en dichos centros por refuerzo del personal en los mismos, y, por supuesto, la atractiva política de exposiciones temporales seguida en los mismos. Además, debe reseñarse la actividad del Palacio Quintanar, centro para el... el desarrollo y la innovación en diseño y cultura, que gestiona en la ciudad la Fundación Siglo.

El turismo también es competencia de esta Consejería y de este Servicio Territorial. El año dos mil veintitrés ha sido muy bueno en la provincia en este campo. Según los datos oficiales del Boletín de Coyuntura Turística, el número de viajeros ha superado por primera vez el millón de visitantes, computándose 85.000 más que en el año anterior. Y las pernoctaciones igualmente se han incrementado, llegando a 1.590.000, 129.000 más que en el año anterior, lo que supone un 8,8 de incremento. Ha sido año récord, al superarse los niveles previos a la pandemia.

Las subvenciones en materia turística se han incrementado en un 28 %, hasta llegar a los 440.000 euros, entre los que debemos destacar la concedida a favor del Ayuntamiento de Pedraza, por más de 168.000 euros, y Ayuntamiento de Nava de la Asunción y Comunidad de Sepúlveda, con cantidades menores. Las subvenciones a empresas turísticas ascendieron a 160.305 euros, en favor de 10 empresas y, además, hubo otras dotaciones a Diputación Provincial y junto... y Junta de Cofradías de Semana Santa.

En materia de registro de actividades, debo resaltar las 143 inspecciones realizadas, que dieron lugar a 40 expedientes sancionadores incoados.

En el ámbito deportivo, la financiación aportada por la Consejería se elevó hasta 483.166 euros, concepto que engloba el gasto en deporte para las campañas de juegos escolares y juegos de edad y los 253.000 euros para organización de eventos deportivos extraordinarios como el Open de Tenis del Espinar, la Marcha Pedro Delgado, Premio Ciudades de Segovia de Atletismo, Cross de Cantimpalos o el desarrollo de la actividad deportiva con el Programa Cantera. El Servicio ha comenzado a organizar en dos mil veintitrés actividades de conciliación familiar dentro del Programa Deporte en Familia.

Permítanme ahora, señorías, exponer las actuaciones de la competencia de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital que ejecuta en la provincia el Servicio Territorial de la misma denominación. La red autonómica de carreteras en la provincia comprende 766 kilómetros, incluida la autovía de Pinares (Segovia-Valladolid) en su transcurso por nuestra provincia.



Dos mil veintitrés ha sido un ejercicio de fuerte inversión en obra nueva sobre dicha red con los siguientes proyectos: finalización de actuaciones iniciadas en los años anteriores en la CL-601 desde la ciudad de Segovia hasta el puerto de Navacerrada, con 2,1 millones de euros invertidos en el ejercicio y una inversión total de 6.000.000 de euros en todo el tramo; finalización, igualmente, de la reorganización de los... de las carreteras CL-607 y CL-605 en el entorno de la ciudad de Segovia, zona de los lavaderos San Pedro Abanto, con un millón y medio millones... con un millón y medio invertido en el ejercicio y más de 2,2 millones aplicados en la mejora de todo el tramo; una actuación adicional en la travesía de San Miguel de Bernuy por un importe más de 300.000 euros; también debemos citar actuaciones menores en Aguilafuente, Campo de Cuéllar, Cabezuela y Turégano, entre otras, por 335.000 euros.

Pero con esas partidas no se agotan las dotaciones a favor de las carreteras autonómicas en la provincia, pues la partida de conservación ha supuesto 3,4 millones de euros, un 8 % más que en el año anterior; incluyendo los contratos de mantenimiento de nuestras carreteras con empresas especializadas, las actuaciones de reposición de señalización y varios contratos menores de limpieza de cunetas, bacheos y tratamiento de arceles.

En cuanto a transportes, ha sido un ejercicio de intensa actividad inspectora, con 3.600 vehículos controlados, 2,5 veces más que en el año anterior; y 1.700 expedientes sancionadores y un volumen de sanciones impuestas de 2,2 millones de euros, 600.000 euros más que el año anterior, lo que supone un incremento del 42 %.

El Servicio Territorial tutela el funcionamiento de 60 rutas de transporte a la demanda en 8 zonas básicas de salud, que atienden a 65.000 habitantes, con una aportación de la Junta superior a los 360.000 euros. Otras 57 rutas, también gestionadas por esta Consejería, pero abiertas a su uso por la población escolar como rutas compartidas, permiten el desplazamiento de casi 1.200 escolares.

Muy significativo ha sido en el ejercicio el funcionamiento del transporte metropolitano, que ha incrementado el número de viajeros hasta los 630.000, un 19,5 más que en el año anterior, superándose con creces los niveles previos a la pandemia. El coste total del transporte metropolitano ha sido de 1.190.000 euros, de los cuales la Junta ha aportado 590.000, prácticamente el 50 %. Este servicio también gestiona las competencias de transformación digital, a cuyo efecto mantiene el Espacio Castilla y León Digital en Segovia y la Red de Centros Asociados, integrada por 11 municipios, 6 de ellos de nueva incorporación en el ejercicio, a los que se ha dotado de 58 nuevos ordenadores, estando prevista la incorporación a lo largo de dos mil veinticuatro de otros 18 municipios, que recibirán 108 ordenadores.

El Servicio Territorial gestiona, además, las competencias de vivienda y urbanismo, cuya exposición nos permite iniciar el apartado referido a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. La Junta de Castilla y León gestiona 651 viviendas de su... de su titularidad, los programas de colaboración con el Sareb y el Programa Rehabitare con los municipios y Diputación Provincial.

Con respecto a las ayudas de alquiler, se han tramitado 1.506 expedientes, de los que han resultado estimatorios 1.195, con un importe total subvencionado de 2.265.708,30 euros. Hay que anotar que no se ha desatendido ninguna solicitud por falta de crédito. Todos los solicitantes que cumplían requisitos han sido beneficiarios de esta ayuda. A su vez, se han tramitado otros 281 de ayudas de otro tipo: rehabilitación, accesibilidad, eficiencia energética, etcétera.



No puedo dejar de mencionarles la importante obra realizada en los bloques de La Fresneda y El Mayorazgo en el barrio de Nueva Segovia de la capital provincial, con una inversión de 2,7 millones de euros.

Finalmente les cito, por su aprobación en dos mil veintitrés, actualmente en ejecución, el proyecto de 92 viviendas colaborativas para jóvenes en la ciudad de Segovia a cargo de Somacyl, con una inversión de 11,8 millones de euros, y los grupos de viviendas que dicha sociedad pública promueve en Carbonero el Mayor y en Sanchonuño.

Me refiero seguidamente a la gestión realizada en el Servicio Territorial de Medio Ambiente. El 47 % del territorio provincial es terreno forestal y más de la mitad de dicha superficie es de titularidad pública. Son casi 300 montes de utilidad pública, que generaron en dos mil veintitrés aprovechamientos forestales por valor de 5,7 millones de euros. En el área de gestión forestal, el Servicio tramitó 166 expedientes sobre vías pecuarias, 38 sobre actuaciones... sobre autorizaciones -perdón- a propietarios en montes de utilidad pública y 11 procedimientos de revisión de la ordenación de dichos montes.

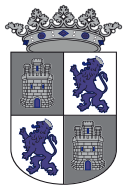
En materia de policía ambiental, se recibieron 463 denuncias, que dieron lugar a la incoación de 378 expedientes sancionadores, resolviéndose 369. Las infracciones cometidas se refieren a uso y conservación de los montes, caza, pesca, residuos, vías pecuarias, etcétera.

Ha sido relevante en el ejercicio el procedimiento de enajenación de los aprovechamientos cinegéticos de los montes de propiedad de la Junta de Castilla y León: se han subastado derechos de 6 cotos, correspondientes a 13 montes de utilidad pública, en 10... en 10 municipios, casi todos del pie de monte de la sierra. El rendimiento obtenido ha sido de 562.000 euros.

En cuanto a los espacios naturales, se gestionan en la provincia varios espacios singulares, a saber, bajo la fórmula de Parque Natural: las Hoces del Riaza y las Hoces del Duratón. Entre ambos totalizaron inversiones por 460.000 euros. Mención especial merece la sierra de Guadarrama, que, como todos ustedes saben, tiene dos figuras de protección: un Parque Natural con municipios de Segovia y Ávila y otro con respecto a la zona de cumbres; Parque Nacional compartido con la Comunidad de Madrid. La Consejería destinó a ambas entidades (Parque Natural y Nacional) la cantidad de 624.000 euros entre inversión directa y subvenciones a los ayuntamientos. Han avanzado los proyectos existentes para la creación de las dos casas del parque de la sierra de Guadarrama, una en El Espinar y otra en Navafría.

En el ámbito de prevención y extinción de incendios, área capital en el funcionamiento del Servicio Territorial, el ejercicio dos mil veintitrés fue especialmente favorable, pues se produjeron solo 7 incendios y 56 conatos, con una superficie afectada de 69,35 hectáreas, la más baja en los últimos 15 años; ayudados por una climatología más favorable que en dos mil veintidós y por una mejora sustancial de los dispositivos de prevención y extinción de incendios. Si quieren, luego, en el turno de intervenciones, les expongo los detalles del operativo contra incendios.

Debo reseñar una actuación de la Consejería vinculada a un incendio sucedido hace algunos años en la provincia: fue en el incendio de La Granja del mes de agosto de dos mil diecinueve. En dos mil veintitrés finalizaron las actuaciones de reforestación y restauración del medio natural sobre los terrenos de titularidad privada -la



gran mayoría- afectados por dicho incendio, con una inversión de la Consejería de casi 370.000 euros, y han continuado dichos trabajos en los suelos de titularidad pública, con otra inversión adicional de 130.000 euros.

Un área de gran volumen de gestión en esta Consejería es la de infraestructuras ambientales: se finalizó la obra de nueva conducción para el abastecimiento a Cantalejo desde el Cerro de las Viñas, con una inversión de 355.000 euros; y se dio inicio a la obra de nuevo depósito regulador en Ayllón, con un presupuesto de más de 60.000 euros, obra que está finalizándose en estos últimos días. A su vez, se iniciaron las obras de renovación de redes de abastecimientos en Prádena y Sacramenia, valoradas en 241.000 euros, hoy totalmente ejecutadas.

En el ámbito de calidad de las aguas, la Consejería ha iniciado una obra muy importante como es la nueva estación depuradora en Palazuelos de Eresma, cuya inversión total prevista es de 2,2 millones de euros. Y práctica finalización de la de Collado Hermoso con... en Palazuelos de Eresma, cuya inversión total prevista es de 2,2 millones de euros y práctica finalización de la de Collado Hermoso, con... con 247.000 euros de inversión.

Pero en este ámbito lo verdaderamente relevante es el Programa de Estaciones de Depuración de Aguas Residuales en convenio con la Diputación Provincial y los respectivos ayuntamientos, dividido en dos grandes grupos: el de municipios de 500 a 2.000 habitantes y el de municipios de menos de 500 habitantes. Programas que en su conjunto suponen una inversión de 25 millones de euros en la provincia. Podemos comentar los datos concretos en el segundo turno de intervenciones.

Las aportaciones al Convenio de la Sequía -100.000 euros- y al de la restauración de escombreras -80.000 euros- en dos mil veintitrés, sobre un total de trabajos adjudicados de 140.000, completan las inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio que les estoy exponiendo.

Veamos ahora las competencias que gestionan dos unidades de la Delegación Territorial dependientes de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, como son el Servicio Territorial del mismo nombre y la Unidad Territorial del Instituto Tecnológico Agrario (ITACYL).

Debemos señalar, en primer lugar, como hito relevante del ejercicio, el inicio de las obras de recarga del sector oriental del acuífero cuaternario del Carracillo y mejora de regadíos en la zona norte de dicha comarca, con procedimiento de concentración parcelaria asociada; obras que comenzaron en Gomezserracín en septiembre de dos mil veintitrés.

En el ámbito de estructuras agrarias, tenemos 14 municipios en distintas fases de concentración parcelaria, lo que supone que el Servicio Territorial de Agricultura está actuando sobre 23.000 hectáreas, distribuidas en 37.000 parcelas de 6.000 propietarios aproximadamente. A destacar las obras de infraestructura rural ejecutadas en Labajos, por importe de 779.000 euros en dos mil veintitrés y una dotación similar para dos mil veinticuatro, o ya ejecutadas.

La gestión de la Política Agraria Comunitaria tiene un gran peso en la provincia. En dos mil veintitrés se han tramitado 5.958 ayudas por regímenes en favor del clima y el medio ambiente: pastoreo extensivo, rotaciones, espacios de biodiversidad; 5.559 solicitudes por pago básico; 2.029 por ayudas en zonas de agricultura de



montaña y 163 por ayudas a jóvenes agricultores. Las ayudas disociadas de la PAC agrícola han tenido en Segovia un importe de 56 millones de euros, pagadas en más de un 80 % dentro del ejercicio. A dichas cantidades debemos adicionar 7,2 millones de euros en concepto de PAC ganadera, un 7 % más que en años anteriores. En este año dos mil veintitrés ha entrado en vigor el nuevo Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común 2023-2027, lo que habitualmente se denomina “nueva PAC”.

En el ámbito ganadero, no podemos dejar de referirnos a las campañas de sanidad animal. Particular afección ha tenido en la provincia la enfermedad hemorrágica epizootica, que ha registrado 1.200 casos en explotaciones que comprendían 56.580 cabezas, de las cuales 10.000 presentaron algún síntoma de la enfermedad. Se produjeron 1.280 fallecimientos, por los cuales la Consejería indemnizó a 359 ganaderos, con 540.000 euros. Al respecto, les informo que en dos mil veinticuatro y hasta la fecha solo se han dado 2 casos confirmados en la provincia. En cuanto a la lengua azul, la provincia se vio libre de dicha enfermedad y durante dos mil veinticuatro hemos conseguido vacunar contra la misma a toda la cabaña ovina y bovina.

Estas situaciones se han reflejado en la actuación del laboratorio de sanidad animal, que ha recibido 76.056 muestras, de las que se analizó en el propio laboratorio el 88 %, mientras que remitió a otros laboratorios el 12 % restante. Son actuaciones en defensa de la salud animal y defensa del sector ganadero, cuyas preocupaciones compartimos ante las dificultades que atraviesa.

El ámbito específico de desarrollo rural también se ve afectado por la nueva PAC 2023-2027, que ha supuesto la prórroga del Plan de Desarrollo Rural 2012-2022 hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, si bien se han asignado ya en dos mil veintitrés las cantidades que corresponden a los cuatro grupos de acción local existente, en razón de una cantidad de 2,2 millones de euros, aproximadamente, a cada uno, hasta un total provincial de casi 9.000.000 de euros.

No podemos cerrar este apartado sin mencionar los dos centros formativos que dependen de la Consejería en Segovia, y que funcionan como Centros Integrados de Formación Profesional, a saber: la Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias de Segovia y la Escuela de Capacitación Forestal, situada en el castillo de Coca. Entre las dos tienen 188 alumnos. Vinculada al primero, y compartiendo instalaciones, se encuentra el Centro Ecuéstere de Castilla y León, que gestiona mediante convenio la Federación Hípica de Castilla y León, donde se han celebrado durante dos mil veintitrés 40 competiciones, en la que han participado 2.500 jinetes.

Les he... les he referido sucintamente la gestión en el ámbito de esta Consejería, cuya actuación se despliega prioritariamente en el medio rural, con una aportación muy relevante al progreso y desarrollo de dicho medio rural.

Me gustaría ahora abordar la gestión en la provincia de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades durante dos mil veintitrés en la provincia, como referencia a las grandes inversiones realizadas con financiación europea por parte de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales en Segovia, nos referimos a la rehabilitación de las residencias mixta y asistida en la ciudad de Segovia. La residencia mixta, ahora denominada San Lorenzo, ha visto finalizar las obras de remodelación de dos de sus plantas, con creación de cuatro unidades de convivencia, dos por planta; todo ello con una inversión de 5,3 millones de euros. De modo que en este centro



lo habitan residentes en unidades de convivencia con otros en el modelo residencial convencional. En la residencia asistida de personas mayores han continuado las obras de gran envergadura iniciadas en el ejercicio anterior, que han tenido avances sustanciales en dos mil veintitrés. Les recuerdo que la Consejería acomete la rehabilitación integral del edificio con una inversión de 8,4 millones de euros, con actuación sobre fachadas, zona de comedores, cubiertas, creación de 4 unidades de convivencia en el ala suroeste del edificio, etcétera.

Ya que hablamos de residencias, les informo que la Gerencia Territorial es competente para la supervisión, inspección y control de 2.991 plazas residenciales en la provincia, el 97 % aptas para personas dependientes. Todos los establecimientos de este tipo están incluidos en el Plan de Control e Inspección de Centros de Servicios... y Servicios de Castilla y León, en cuya ejecución se han realizado 63 actuaciones en los centros, 13 visitas de inspección, 20 visitas de comprobación, 13 visitas a causa de alguna queja y 17 seguimientos documentales.

También en este ámbito debemos resaltar la nueva línea de subvenciones convocada y resuelta por la Consejería en dos mil veintitrés para financiar actuaciones de remodelación en residencias de la provincia, a fin de facilitar a sus titulares la creación de unidades de convivencia. En Segovia percibieron esta subvención 9 residencias, y otros tantos municipios, por importe de 640.000 euros. Por otra parte, la Junta es titular de 6 centros de día, con un total de casi 14.000 socios.

El Club de los 60 tiene en la provincia más de 23.000 socios, -610 más que el año anterior- y el Programa Interuniversitario de la Experiencia finalizó el curso dos mil veintitrés con 304 alumnos, una de las cifras más altas de Castilla y León.

En materia de dependencia, tenemos 80.079 personas reconocidas como dependientes. De entre ellas, el 99,7 % ya reciben su prestación, en número de 11.685; tenemos un 3,5 más perceptores que en el año anterior. Como les he dicho, el 99,7 perciben sus prestaciones, mientras que en el ámbito nacional ese porcentaje es del 90,1; es decir, que estamos seis... 9,6 puntos por encima de la media nacional. El número de valoraciones de dependencia realizadas en el ejercicio fue de 585. En el ámbito de la discapacidad, tenemos 429 plazas entre residencias concertadas con Diputación Provincial, Fundación Personas y varias entidades sin fin de lucro.

Quiero referirme seguidamente a la lucha contra la violencia de género. La Junta de Castilla y León promueve el modelo Objetivo Violencia Cero en materia de violencia de género para la prevención y el tratamiento de este tipo de violencia, que registra en nuestra provincia 188 casos en dos mil... en dos mil veintitrés. El modelo se despliega en numerosos programas de actuación, como el Programa de Apoyo Psicológico en convenio con el Colegio de Psicólogos, que ha atendido a 25 mujeres; convenio con Cruz Roja para acompañamiento y orientación jurídica y social, 32 intervenciones; Casa de Acogida en convenio con la Diputación Provincial, con 5 mujeres y 8 menores acogidos. Vinculación al modelo Objetivo Violencia Cero está también el programa PEMCYL -vinculado, perdón-, para la inserción sociolaboral de las mujeres en situación vulnerable, con 37 mujeres inscritas en dos mil veintitrés, de las que se han conseguido 7 inserciones laborales.

Vamos seguidamente con la Consejería de Educación y la gestión realizada desde la Dirección Provincial de dicha Consejería en Segovia. El ejercicio del derecho a la educación se cubre en la provincia con una red de 47 colegios de Infantil y



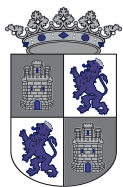
Primaria, 20 de Secundaria, 1 de Educación Especial y 36 de otras disciplinas. A su vez, hay 4 centros concertados con unidades del segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. En total, en el sistema de competencia de la Consejería de Educación tenemos 27.504 alumnos. El número total de empleados públicos en el ámbito de competencia de la Dirección Provincial es de 3.663, un conjunto de recursos humanos que supone un coste de 107 millones de euros, casi 5.000.000 más que en el ejercicio anterior.

Voy a citar algunos datos de la Memoria para hacerles partícipes del verdadero alcance de nuestro sistema educativo: Se han expedido 1.271 títulos de Educación Secundaria Obligatoria, 877 de Bachillerato, 80 de Formación Profesional Básica, 162 de Ciclos Formativos de Grado Medio, 217 de Grado Superior. Especial mención merecen los servicios complementarios como el transporte escolar, con 163 rutas y casi 3.900 alumnos transportados, y lo que supuso una inversión de 4,9 millones de euros. También son cifras relevantes las de funcionamiento de comedores escolares, con 45 comedores abiertos, 2.680 alumnos atendidos y un millón y medio de euros aplicados a este fin. Los gastos de funcionamiento de los centros públicos han superado los cuatro millones y medio. Ha continuado la implantación de la escolarización gratuita del primer ciclo de Educación Infantil, que al inicio del curso 23-24 ya se ha extendido a los niños de 1 a 2 años; y en el presente curso, como saben, se ha generalizado también para los de 0 y 1 años. Los datos de dos mil veintitrés nos dicen que este programa... se han escolarizado 707 alumnos en 52 centros: 11 de la Junta de Castilla y León, con 121 alumnos; 22 municipales, con 323 alumnos y 19 privados concertados, con 236 alumnos. El resumen de estos datos nos dicen que el 63 % del alumnado está en centros públicos.

En cuanto a infraestructuras educativas, debemos destacar las inversiones en centros educativos, con la realización de 47 obras en 32 centros de la provincia, con una inversión de 2,8 millones de euros, destacando las ejecutadas en el IES Andrés Laguna de la capital, con 958.000 euros invertidos en el año sobre un total previsto para este centro de 2,3 millones de euros, y en el IES Duque de Albuquerque de Cuéllar, con 480.000 euros entre las anualidades veintitrés y veinticuatro, obra totalmente ejecutada a fecha de hoy.

Expongo, finalmente, la gestión en el ámbito de la Consejería de Sanidad, con sus 2 áreas: el Servicio Territorial de Sanidad y la Gerencia de Asistencia Sanitaria Sacyl. En el ámbito de la salud pública, la actividad del Servicio Territorial de Sanidad ha estado marcada por la entrada en vigor del Decreto 3/23, de diez de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios del agua de consumo humano, su control y suministro. Como consecuencia de la aplicación de esta norma, se han incrementado notablemente las actuaciones de vigilancia del Servicio Territorial, habiéndose realizado 437 muestreos, frente a los 119 del año anterior, en que no se regía dicha norma. El servicio ha continuado con las campañas preventivas establecidas por la Consejería de Sanidad, tales como la detección precoz de cáncer de cuello de útero, con 3.765 cribados; detección precoz de cáncer colorrectal, con 6.735 muestras entregadas; y detección precoz de enfermedades congénitas, al que se sometieron 733 recién nacidos.

En el campo de seguridad alimentaria, tuvimos un incidente con un posible brote de botulismo asociado al consumo de tortillas precocinadas presumiblemente



producidas por una empresa de la provincia. La empresa, por propia voluntad, suspendió la producción y comercialización del producto, sin que de los análisis realizados, tanto por los laboratorios públicos de salud pública como por los laboratorios privados contratados al efecto por la empresa, pudiera establecerse la relación causa-efecto, ni por tanto determinarse ningún tipo de responsabilidad por la empresa.

En el ámbito de epidemiología, destacan los programas de vacunación, con la dispensación de 117.000 dosis, destacando 42.000 contra la gripe, 36.000 contra el COVID y 39.000 de otras vacunas.

Pasando a la gestión realizada por la Gerencia de Asistencia Sanitaria, debemos iniciar nuestra exposición con un hecho sumamente relevante: en el mes de septiembre de dos mil veintiséis... de dos mil veintitrés -perdón- se produjo el inicio de las obras de urbanización de los terrenos destinados a ampliación del Hospital General de Segovia, y que han de dar lugar a un nuevo complejo hospitalario; el proyecto más importante puesto en marcha por la Junta de Castilla y León en nuestra provincia en los últimos años. La obra de urbanización está iniciada y ha continuado durante el dos mil veinticuatro. Hasta la fecha, tienen un presupuesto de 3,9 millones de euros y se engloban en un conjunto de inversiones que superará los 55 millones. A su vez, y de forma simultánea a las obras de urbanización, ha sido redactada y aprobado el Plan Funcional de la ampliación hospitalaria que sirve de base al Proyecto Básico de Ejecución, cuya licitación se ha publicado el pasado día catorce del corriente mes. Dicho Plan Funcional prevé el incremento del área de consultas de 4.300 metros cuadrados a 9.600 metros cuadrados y de 177 consultas a 239. Es este un proyecto capital para dotar a la provincia de una nueva infraestructura hospitalaria que incluya la nueva Escuela de Enfermería, la unidad pública de radioterapia y las nuevas dotaciones asistenciales que quedan definidas en dicho Plan Funcional.

Hablando de enfermería, debemos citar un hecho sumamente relevante como fue el inicio en septiembre de dos mil veintitrés de los estudios del Grado en Enfermería, recuperado por Segovia tras 37 años carente de dichos estudios. También en el ejercicio, comenzaron las obras de adaptación del edificio Vicerrector Santiago Hidalgo, antigua Escuela de Magisterio, como sede durante unos cursos de los citados estudios de grado.

Otras notas relevantes en el ámbito de las infraestructuras sanitarias fueron la renuncia al contrato de la empresa adjudicataria del centro de salud Segovia IV y la necesidad de redactar un nuevo proyecto de continuación de las obras y licitación de dichas obras; hoy ya en ejecución desde el veintinueve de junio de este año, con un presupuesto de 6,7 millones de euros y 20 meses de periodo de ejecución. En cuanto a inversiones en equipamiento, los centros de salud y consultorios han recibido los equipos adquiridos en el año anterior por importe de 760.000 euros y otra dotación adicional de 440.000 euros en dos mil veintitrés, que ha permitido extender entre los centros de salud y consultorios nuevo equipamiento, como electrocardiógrafos o ecógrafos. A fecha actual, nuestros 16 centros de salud, todos los existentes, disponen de ecógrafo en funcionamiento. A su vez, en Atención Hospitalaria se ha realizado una inversión de 10 millones en el nuevo laboratorio, lo que supone la modernización total del mismo y su equipamiento, así como el suministro de reactivos, todo ello en espera del nuevo robot quirúrgico anunciado en dos mil veintitrés, y que será suministrado e instalado próximamente, con una inversión superior a 1,6 millones de euros.



Atención Primaria: disponemos en la provincia de 16 centros de salud, 3 urbanos y 13 rurales; así como 281 consultorios médicos locales de titularidad municipal, todos en funcionamiento. Además, disponemos de 6 centros de guardia o puntos de atención continuada ubicados en locales ajenos a otros tantos consultorios en localidades de relevancia comarcal. Toda esta red ha sido blindada por la nueva Ley 8/2024, de dieciséis de septiembre, de garantía de servicios autonómicos esenciales, que ustedes conocen. Dicho dispositivo ha atendido durante el año a 151.348 titulares de tarjetas sanitarias, 5.300 más que antes de la pandemia, lo que supone un incremento del 3,6 %. El dispositivo de Primaria cuenta con 618 profesionales entre personal médico, personal sanitario no facultativo y personal no sanitario. En ninguno de dichos conceptos se ha producido reducción alguna de efectivos. No ha habido menos profesionales, sino cabe destacar 19 plazas de enfermería que se han cubierto a mayores en el ejercicio. Se ha trabajado intensamente para garantizar la atención presencial en todos los consultorios en la frecuentación indicada y mediante el sistema de cita previa. Hemos tenido en los centros de salud 848.000 consultas de medicina general, 98.000 de pediatría y 443.000 de enfermería. Atención Primaria ha atendido a 251.000 urgencias.

Atención Hospitalaria: el Hospital General de Segovia tiene 381 camas instaladas, 350 funcionantes, que han albergado 76.776 estancias hospitalarias, prácticamente el mismo número del año anterior; se han realizado 9.288 intervenciones quirúrgicas, un 7 % más, y 736 partos.

En cuanto al personal con que cuenta el Hospital General, viene manteniéndose estable, e incluso ha registrado en dos mil veintitrés un pequeño incremento, al pasar de 1.519 efectivos a 1.549. Es un incremento que se ha producido en su totalidad en enfermería, lo que ha supuesto disponer de 30 nuevos profesionales en dicho ámbito.

Como hechos relevantes en el funcionamiento asistencial de la Atención Hospitalaria debemos resaltar los siguientes: plan para reducción de lista de espera quirúrgica, la combinación de conciertos externos y la realización de servicios fuera de la jornada ordinaria ha permitido reducir sustancialmente la lista de espera quirúrgica, que pasó de 2.105 pacientes a 1.624 pacientes en un año, con una reducción de un 23 %. La demora media estructural se dedujo... se redujo de 78 a 58 días y la tasa del número de pacientes en lista de espera quirúrgica bajó de 13,3 a 10,9 días -son, sin duda, buenos datos; puesta en marcha del hospital de día de pediátrico y extensión en el uso del angiógrafo digital adquirido en el año anterior.

En cuanto al transporte sanitario, en mayo de dos mil veintitrés entró en servicio la nueva flota resultante de la adjudicación del nuevo contrato de transporte sanitario, que ha supuesto una inversión de 37.600.000 euros y la incorporación inmediata de 14 nuevos vehículos, que, sumados a los anteriormente en servicio, y que se irán renovando progresivamente, totalizan una flota de 62 vehículos.

El presupuesto de la Gerencia de Salud del área en la provincia ha ascendido a 237.012.348,49 euros.

Con estos datos, finalizo mi intervención. Reitero mi agradecimiento a los empleados públicos de la Junta de Castilla y León, que, con su esfuerzo y dedicación, hacen posible los resultados que hoy acabo de exponer a todos ustedes. Muchas gracias por su atención. Y quedo a disposición de esta Comisión.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Muchas gracias, señora Alonso. ¿Algún grupo quiere solicitar una suspensión? ¿Ningún grupo? Perfecto. Pues continuamos con el turno de intervenciones. En este caso le corresponde la intervención a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios. Como bien saben ustedes, es para tratar el tema del orden del día: Memoria del año dos mil veintitrés. Y les recuerdo a todos que tienen un tiempo máximo de diez minutos. Comenzaremos con la participación de la portavoz del Grupo del Partido Popular, doña Elena Rincón Iglesias, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones. Tiene la palabra.

LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días, señorías. En primer lugar, dar la bienvenida a doña Raquel Alonso Pérez, delegada territorial de la provincia de Segovia, y a todo su equipo. Queremos agradecer su presencia hoy aquí y destacar la relevancia del trabajo que su Delegación desempeña, y que está siendo decisiva para mejorar la calidad de vida de los segovianos.

La gestión pública requiere siempre de un enfoque integral, un enfoque que combine la eficiencia en la administración de los recursos, así como el compromiso con el bienestar social y el impulso para el desarrollo económico y territorial. En este contexto, la labor de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia ha demostrado ser un ejemplo de gestión, un ejemplo de gestión eficaz y comprometida, logrando avances significativos en nuestra provincia en áreas clave como empleo, vivienda, servicios sociales y educación, entre otros.

Uno de los primeros aspectos que queremos destacar –y nos sumamos a los agradecimientos de la delegada territorial– es el trabajo de sus predecesores, de José Mazariás y de José Luis Sanz Merino, el actual consejero de Movilidad. Sin embargo, este agradecimiento no queremos que se quede aquí, pues es de valorar el trabajo de los casi 7.000 empleados, empleados públicos de la Junta de Castilla y León en Segovia, a los que desde aquí queremos reconocer su esfuerzo y dedicación diaria al servicio de la ciudadanía. Un equipo de empleados que constituye la columna vertebral de la Administración, garantizando que las políticas públicas se transformen en esos beneficios tangibles para la población.

De este modo, hoy la delegada territorial nos ha expuesto de manera clara y concisa los logros alcanzados por su Administración, resaltando la importancia de una política territorial centrada en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, en este caso de los ciudadanos de la provincia de Segovia.

Nos gustaría destacar de su intervención la modernización administrativa, la flexibilización de esa cita previa –que ha comentado– en las dependencias de la Junta de Castilla y León, y que permite que, independientemente de que si... se tenga cita previa o no, los ciudadanos sean atendidos. Una flexibilización –que estarán de acuerdo, o así lo vemos desde nuestro grupo parlamentario– es esencial para una Administración cercana y eficiente. Y así, hemos podido comprobar en la intervención de la señora delegada como se ha sabido priorizar en su gestión algo tan importante para los ciudadanos.

En el ámbito económico, el plan de transformación de las Delegaciones Territoriales ha sido una herramienta fundamental para optimizar los recursos que se



ofrecen a la ciudadanía. Es la Consejería de Presidencia, a través de sus instrumentos de cooperación económica local, la que ha aportado casi 9.000.000 de euros a las entidades locales de la provincia; inversiones que fortalecen las estructuras locales y que permiten a los... a los municipios poder responder de una manera más eficaz a las necesidades de la población.

Dentro de este marco de desarrollo económico, queremos destacar el polígono Los Hitaes de Bernuy de Porreros, que representa una inversión de 13 millones de euros, así como el polígono de Valverde del Majano, con importantes también aportaciones que se han realizado. Una iniciativa que no solo promueve el desarrollo industrial de la región, sino que también representa una apuesta por la generación de empleo y el fortalecimiento del tejido empresarial y de nuestros pueblos.

Y hablando de empleo, el empleo es sin duda una de las prioridades de la Administración pública y de los logros alcanzados durante este dos mil veintitrés, en el que se ha establecido esta Memoria. Son particularmente datos alentadores: la tasa de desempleo en la provincia de Segovia se ha reducido un 7 %, acercándose prácticamente al pleno empleo. Un avance que no ha sido fruto del azar, sino fruto de ese compromiso decidido con la Consejería de Industria y de Empleo, que ha destinado más de 6.000.000 a las actuaciones específicas contra el desempleo de la provincia. Cifras que demuestran la capacidad de la Administración para implementar políticas activas que efectivamente promuevan esa inserción laboral.

Y hablando de la provincia de Segovia, no podemos dejar de mencionar el sector turístico y el sector cultural, con iniciativas como el Festival de Titirimundi, Hay Festival o el Museo Esteban Vicente, que han contado con apoyos específicos, contribuyendo al enriquecimiento cultural de la provincia y posicionando a Segovia como un referente cultural dentro y fuera de la Comunidad Autónoma; lo que a su vez ha generado que el turismo haya vivido un repunte extraordinario, con un aumento de aproximadamente el 28 % en subvenciones turísticas y un récord histórico de visitantes, superando incluso niveles previos a la pandemia. Esta recuperación del turismo no solo ha beneficiado a la economía local, sino que también ha reforzado la imagen de Segovia como destino atractivo y un destino también seguro para nuestros turistas.

En otro ámbito, queremos destacar el compromiso claro con la mejora de las infraestructuras y la seguridad vial de la provincia de Segovia. Son también elevadas las inversiones en este ámbito y se están destinando y se han destinado importantes inversiones para las mejoras de la carretera de nuestra provincia. Inversiones que ya han sido relatadas por la señora consejera; y que un claro ejemplo de ellas es la CL-601 entre la ciudad de Segovia y el puerto de Navacerrada, que ha contado con una inversión total de 6.000.000 de euros. En este mismo contexto, podríamos hablar del transporte metropolitano, del transporte a la demanda, pues han sido otros de los grandes éxitos, alcanzado récord histórico de usuarios.

Y, señorías, mientras que el Partido Socialista se pasa el día mencionando la problemática de la despoblación, pero lo que hace en los ámbitos en los que tiene responsabilidad es suprimir 474 paradas, afectando a 346 municipios, y el planteamiento del Gobierno de España es ir en contra del principio de movilidad sostenible y de la igualdad de los ciudadanos, es el Partido Popular quien apuesta por medidas eficaces, quien apuesta por el medio rural. Y muestra de ello son estas políticas implementadas, políticas implementadas para fomentar el uso del transporte público en nuestra provincia, pero también en la Comunidad de Castilla y León.



Y también destacar en las palabras de la señora delegada la vivienda. No podemos estar más de acuerdo con las palabras que se nos han planteado hoy aquí por la señora delegada en materia de vivienda. Y es que la Administración territorial ha logrado importantes avances destinando 2,2 millones de euros en ayudas para el alquiler y promoviendo la construcción de viviendas públicas, como en Segovia capital, Carbonero el Mayor o Sanchonuño. Además, el Programa Rehabitare ha permitido llevar a cabo actuaciones simultáneas en 17 municipios, lo que evidencia una vez más el compromiso de la Junta con el acceso a la vivienda y la regeneración urbana. Otro motivo más y fundamental para fijar población en el medio rural y para el fortalecimiento de nuestros pueblos.

En cuanto a las infraestructuras ambientales, se han registrado también avances notables. El Programa de Depuradoras para aquellos municipios de menos de 2.000 habitantes, representando una inversión clave para garantizar la sostenibilidad de los recursos hídricos en la provincia y iniciativas esenciales también para cumplir con esos estándares ambientales y de mejora de la calidad en las zonas rurales.

Es también la agricultura y la ganadería crucial en esa recarga del acuífero de la zona norte del Carracillo y la concentración parcelaria vinculada, con una inversión de 18 millones de euros. Además de la lucha contra la enfermedad epizootica... hemorrágica epizootica, que ha sido una... una prioridad, indemnizando a los ganaderos sufridos y afectados por esta enfermedad; así, una vez más, demostrando ese compromiso con la Administración y con el sector primario.

También el bienestar social, con las ya mencionadas, también, la residencia mixta, actualmente residencia de San Lorenzo; y la residencia asistida, con importantes inversiones, actuaciones que mejoran la calidad de vida de los servicios ofrecidos a las personas mayores, y que refuerzan el sistema de atención de la provincia y de la dependencia de la provincia para nuestros mayores.

En el campo educativo no podemos dejar de destacar el programa de escolarización del primer ciclo de Educación Infantil, un paso crucial para la igualdad de oportunidades y apoyo a las familias, así como en las importantes inversiones que se han destinado al transporte, comedores, reformas en nuestros centros escolares. Y también queremos aprovechar desde aquí a volver a reivindicar esa prueba única de acceso a la universidad, que, ante la dejadez del Gobierno de la nación, las Comunidades del Partido Popular están ya con esa implantación del modelo único, con criterios, contenidos y calendarización comunes, para acabar, efectivamente, con esa discriminación que el alumnado está sufriendo: está sufriendo en la provincia de Segovia, está sufriendo en la Comunidad de Castilla y León.

Y finalmente, y no por eso menos importante, en el ámbito de la sanidad, uno de los grandes hitos está siendo esa ampliación del Complejo Hospitalario de Segovia, que ya se ha licitado hace solo unos días, por 1,6 millones de euros. Un proyecto fundamental para mejorar los recursos técnicos, personales y materiales; así como la atención sanitaria de la provincia.

Cerrando ya esta primera intervención y reconociendo que la gestión territorial durante el dos mil veintitrés ha sido una gestión integral y eficaz y que se han logrado avances significativos en áreas clave para el desarrollo de la provincia de Segovia, con importantes y cuantiosas inversiones económicas por parte desde... de la Junta de Castilla y León, agradecemos la presencia de la delegada. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Muchas gracias, señora Rincón. Continuamos con este turno de intervenciones. Le corresponde la palabra a la portavoz del Grupo Vox Castilla y León, doña Ana Rosa Hernando Ruiz, le recuerdo también, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Bueno, en primer lugar, dar la bienvenida a la ilustrísima señora doña Raquel Alonso Pérez como nueva delegada territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia y, por supuesto, a todo su equipo de trabajo, todos los empleados públicos, por su gran labor y dedicación a todos los ciudadanos. Empleados públicos de todas las unidades que conforman el servicio público de la Junta de Castilla y León, que hacen posible la prestación de servicios en esta región, y, por ende, en la provincia de Segovia.

Añadir, antes de empezar con la valoración de la Memoria, mis condolencias y mi más sentido pésame a toda la familia de la mujer asesinada la semana pasada en Arroyo de Cuéllar, en Segovia. Darle también las gracias por esta comparecencia, que consideramos muy positiva y que recoge numerosos y detallados datos, que hacen de todo ello un análisis en detalle y en profundidad. Es siempre de bien tratar... es siempre de bien tratar de mejorar los servicios ofertados a los ciudadanos sin incrementar mucho los gastos para la Administración.

Consideramos que este informe, o la Memoria del dos mil veintitrés, lo que demuestra es el resultado del pacto de Gobierno en su día suscrito entre Vox y PP, que se firmó en el año dos mil veintidós y dio sus frutos en el dos mil veintitrés, también; y se vieron en estos datos... y se vieron en los datos, que, por cierto, fueron muy positivos, pese a quien le pese. Todo ello pese que... a que el Gobierno central dé siempre la espalda a esta región, como se ha hecho en reiteradas ocasiones.

Voy a ser muy breve en esta intervención, porque no es mi intención volver a proporcionar datos de la Memoria que nos han presentado hoy aquí ni hacer mención de las mejoras que se hayan producido en cada una de las Consejerías de la provincia, en la provincia de Segovia; pero sí que me gustaría señalar y remarcar la penosa situación que estamos viviendo los españoles en la política nacional en los últimos meses y en los últimos años. Y es que, señorías, hay que hablar de ello todos los días, porque de esto depende el futuro de Castilla y León y de España.

Es un escenario político de alta gravedad en la historia de España, que, por supuesto, esto también afecta a esta región, donde el PSOE sigue amenazando la unidad nacional y a la ley de acuerdos golpistas que implican claramente la abolición del Estado de derecho, el principio del fin de la democracia y la deslegitimación de todas las instituciones, desde la Corona, del Poder Judicial, pasando por los Parlamentos, incluido este.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señora Hernando, vamos al asunto del día, por favor.

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Sí. Lamentablemente, este es el escenario político. Y, aunque los datos que nos han dado son muy positivos y que se está realizando un gran trabajo desde la



Delegación Territorial, en este caso de Segovia, la situación es muy desesperante para las familias, autónomos, empresarios y toda la sociedad civil, que mira con gran preocupación lo que está sucediendo y en qué puede acabar todo esto.

Desde nuestro grupo parlamentario seguiremos trabajando para ofrecer un proyecto que permita bajar los impuestos, para seguir mejorando las cifras de crecimiento en empleo, apoyando a las empresas, al comercio, al sector turístico y cultural, a las personas discapacitadas, a las... a las entidades locales, ayuntamientos y diputaciones, mejorando la educación, transporte, sanidad, agricultura y recuperando la soberanía energética. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora... señora Hernando. Por tercer lugar, le corresponde la palabra al portavoz del Grupo Mixto, don Francisco Igea Arisqueta, le recuerdo también, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien. Muchas gracias, señor presidente. Bienvenida, señora delegada. No había tenido el placer de saludarla hasta este momento. Viene usted hoy aquí a explicar la Memoria de dos mil veintitrés; a pesar de las cosas que oiga hablar de otros ámbitos o años, de lo que hay que hablar aquí hoy es del dos mil veintitrés. Y una de las cosas que usted ha mencionado, por empezar por los servicios sociales, es la reforma de la residencia mixta, que ha apuntado usted como un gran logro, ¿no? ¿Cuántas plazas tiene la residencia mixta? 180. ¿No? ¿O más? Si yo no me he perdido algo, ese es el orden de plazas. Y, por lo que dicen las noticias, incluso se han aumentado las plazas después de la... de la obra. Sabe usted que esto no debería de haber sido así, que la nueva ley marca 120 como máximo; pero ustedes dejaron esa excepción para que las cosas que quedaran como están, a pesar de que -lo he dicho en otras Comisiones y se lo repito hoy aquí para que ustedes, a ser posible, tengan alguna iniciativa- la morbilidad y la mortalidad durante la pandemia se demostraron 4 veces superiores, se multiplicaban por 4, en las residencias que tenían mayor número de plazas.

Por tanto, no es una cosa para estar muy orgulloso, desde mi punto de vista, porque lo que hacen ustedes es poner en riesgo a los mayores, poner en riesgo a la población que vive en esa residencia. Cuanto más grande, más riesgo -cuanto más grande, más riesgo-. Hagan ustedes el favor de atenerse a sus propios informes, a su propia legislación, y no acogerse siempre a la excepción de la disposición adicional.

Ha hablado también -se ha hablado también- de vivienda. De hecho, aquí hay gente que ha hablado de vivienda, en fin, con alegría, en Segovia. En Segovia, esa capital que ha multiplicado por 2, por 3, por... el precio de la vivienda. La que más ha crecido de toda España gracias a tener una universidad para jeques. Cuando uno tiene una universidad para jeques, tiene precios de alquiler de jeques; y sobre todo si no hace nada, si no construye vivienda. Pero ¿cómo se puede venir aquí a presumir de lo ocurrido en la vivienda en dos mil veintitrés en Segovia? ¿Cómo se puede venir aquí a presumir de lo ocurrido en la vivienda en Segovia? Bueno, pueden presumir de otras cosas, pero de eso no, ¿no? Porque tienen ustedes un problema de muy difícil solución si no se ponen de verdad a poner vivienda pública protegida en funcionamiento en Segovia.



Pero aquí se presume de todo: se presume de incumplir la ley de residencias y de la vivienda en Segovia, se presume de todo. Incluso se presume de la EBAU única, la inexistente EBAU única que hemos visto estos días anunciar. Porque aquí se dicen unas cosas, pero luego resulta que la realidad es otra. Pero, bueno, oiga, por presumir... *[Murmullas]*. Si quieren debatimos, yo ya sabe que no tengo ningún problema. Si quieren ustedes interpelarme, yo soy un hombre fácil para eso. Podemos discutir lo que ustedes quieran, ¿eh?, si le parece. Como también podemos discutir sobre el incremento de la plantilla, por ejemplo, en sanidad. Me ha llamado la atención lo poco que se ha mencionado el incremento en las plazas de residentes –se lo voy a decir, porque es un incremento bastante espectacular entre los residentes–, porque se pasó en Atención Primaria de 20 a 25, de los años dieciocho y diecinueve a los años veintidós-veintitrés, eso quiere decir que se incrementó un 25 %; pero es que en el hospital estamos por encima de 70, y estábamos en 18. Y eso, ¿gracias a quién es? ¿Quién convocó esas plazas en el veinte? ¿Quién estaba en esa Consejería? Hombre, alguna mención, ¿no?, porque algo de importancia tendrá esto en la atención sanitaria.

Por cierto, que no... lo que no ha mencionado en absoluto, en absoluto ha mencionado, es el incremento de las reclamaciones en el hospital en dos mil veintitrés: un 25 %. El segundo hospital en incremento porcentual de número de reclamaciones es el Hospital de Segovia. Hombre, alguna explicación tendrá, algo podrá decirnos. Ya que ha venido a hablarnos hoy a aquí de la Memoria del dos mil veintitrés, bueno sería que nos hablase de lo ocurrido con las reclamaciones.

Se ha hablado poco, poco, de un asunto también fundamental, como es la protección de nuestro medio ambiente. Ha mencionado de pasada... –del medio ambiente– ha mencionado de pasada lo ocurrido con la mina de cuarzo de Erimsa, que yo creo que necesita alguna explicación más. Porque, claro, ¿cómo es posible... cómo es posible que la Junta diera de paso, después de mantener una reunión con la Dirección General de Minas en dos mil veintidós, cómo es posible que diera de paso un proyecto que presentó más de 2.500 alegaciones, que según usted mismo se ha visto obligada a reducirse a la tercera parte, si aún no ha desaparecido, que debería de desaparecer? ¿Cómo ocurrió eso? ¿Cómo es posible que pasando por la Junta en una reunión en noviembre de dos mil veintidós ustedes dieran de paso semejante cosa? Alguna explicación tendrá que tener. Y, desde luego, mejor harían en cancelar definitivamente un proyecto que pone en riesgo el medio ambiente y el modo de vida de muchas personas en la provincia de Segovia. Un auténtico fiasco, un auténtico fiasco, y un auténtico riesgo para la protección del medio ambiente –insisto– y de los modos de vida de quienes allí habitan, con un beneficio a muy corto plazo y temporal. Eso ocurre con este tipo de minas: se explotan 18-20 años, y luego allá queda; y luego allá queda. Pero, claro, ustedes son los reyes del cortoplacismo, y no me extraña que entre sus apuestas esté esta.

Porque, por otra parte, su protección del medio ambiente en el año dos mil veintitrés en Segovia deja bastante que desear: seguimos teniendo los acuíferos contaminados por arsénico, seguimos teniendo a nuestros pueblos –más de 1.500 personas– sin tener suministro de agua por la sobreexplotación de los acuíferos, por no hablar del impacto que tendrá probablemente la recarga del Carracillo con la pérdida del caudal ecológico del Cega, que ve... ha visto como se pone en serio riesgo el caudal ecológico de dicho río.



Por tanto, este año dos mil veintitrés, hombre, ¿puede uno presumir? Uno puede presumir siempre de lo que sea. La verdad es que lo más eficaz en el año dos mil veintitrés y siguientes desde la Delegación Territorial es su utilización como trampolín político. Esta Delegación ha servido de trampolín a 2 ilustres cargos. Yo le deseo la misma suerte, espero que a usted también le sirva de trampolín. Pero, aparte de servir de trampolín político para quien ocupa la Delegación Territorial, no fuera malo, no fuera malo, que fuera de utilidad para los ciudadanos que viven en la provincia de Segovia.

La provincia de Segovia en el año dos mil veintitrés ha tenido algunas noticias buenas que también hay que reseñarlas: incremento de población. Básicamente, un incremento de población debido a la población migrante, esa que tanto han perseguido sus socios de Gobierno. Pero Segovia, la capital, es la provincia... la capital de provincia con mayor porcentaje de población inmigrante de todo Castilla y León: un 12 %, un 13 %. Y eso seguro seguro seguro seguro que no ha sido gracias a la acción de acogida del Gobierno Mañueco-Gallardo -¿verdad?-, que es conocido en toda España por sus políticas de acogida, megáfono en mano a la puerta de las hoteles e instalaciones que acogen a inmigrantes, con su consentimiento. Porque hoy yo sé que ahora ustedes ya no les conocen, yo sé que ustedes ahora ya no saben quiénes son esos señores; pero son ustedes quienes les dieron carta de naturaleza y les permitieron hacer esa clase de cosas.

Tengo alguna cosilla más que comentarle; en la siguiente intervención lo haré. Pero, bueno, bienvenida, bienvenida a este... a este Parlamento, a estas Cortes, donde uno pues viene a explicar, efectivamente, los resultados de la gestión de la Delegación de la Junta en el año dos mil veintitrés, que -insisto- pues tienen bastantes aspectos mejorables.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Igea. Continuamos con este turno de intervención, le que corresponde la palabra a la portavoz del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, doña Leila Vanessa García Macarrón, le recuerdo que por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenos días a todos. Bienvenida, señora Alonso, y a su equipo. Y me alegro de verla, porque acabo de caer en que en alguna asignatura de la carrera coincidimos. Hace ya años, pero en alguna hemos coincidido, en alguna clase. Respecto a la presente Memoria, relativa a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia para el año dos mil veintitrés, haré una serie de precisiones de manera resumida.

En cuanto al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, en la sección de Seguridad Industrial, en la página 33, me gustaría saber por qué no ha sido posible realizar los objetivos de inspección de las campañas, porque únicamente se alude a este hecho, pero no se comenta la causa que lo ha imposibilitado.

En cuanto al Complejo Asistencial de Segovia, el plan de choque que se inició en mayo de dos mil veintitrés para la mejora de la lista de espera de consultas externas y de pruebas complementarias ha supuesto una reducción de pacientes en espera de 1.181, el 10 % menos, sobre el pico de 12.577, a treinta y uno de marzo; algo que



hay que reseñar porque es positivo, y hay que decir también lo positivo. Destacar, no obstante, la permanencia de la situación de deficiencias de profesionales especialistas en radiodiagnóstico. Tampoco tenemos ninguna evaluación sobre el protocolo que se creó entre los servicios de urgencias y medicina interna para facilitar y agilizar la subida de pacientes con orden de ingreso ya cursada a la planta de destino y reducir su espera en urgencias, para ver si se ha reducido este efecto negativo.

Tenemos que ver también cómo evolucionan los proyectos que están en marcha de dotar de pediatras de equipo a las zonas básicas de salud con mayor población pediátrica para que atiendan todas las necesidades de la población de menos de 14 años. Además, debo recordarles que todavía deben aumentar los días de consulta en aquellas zonas con menor población, así como que la atención también sea global para este grupo de población, junto con la colaboración de los médicos de familia correspondientes, ya que de momento no lo es.

Siguiendo en materia de sanidad, concretamente en materia de protección de la salud, se constata la necesidad de elaborar un plan sanitario del agua (PSA) para la evaluación y gestión del riesgo de la zona de abastecimiento; se debe exigir mayor transparencia en la información para los ciudadanos; así como un control de fugas desde la captación hasta la acometida; la creación de una lista de observación de sustancias identificadas como alteradores; y, por último, reflejar el fomento o la promoción del uso del agua de grifo.

En otro orden de cosas, destacar también, según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de dos mil veintidós, la provincia de Segovia contaba con 75.600 activos, lo que supone una tasa de actividad del 58,10 %. En cuanto al número de parados, registra una cifra de 5.500, tasa de paro de 7,23 %. Sin embargo, estos datos aumentan en dos mil veintitrés, ya que en la página 5 de la Memoria de este año se establece que, según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de dos mil veintitrés, la provincia de Segovia contaba con 78.500 activos, lo que supone una tasa de actividad del 59,18 %. Y en cuanto al número de parados, registra una cifra de 6.300, con una tasa de paro del 8,01 %. Es decir, hay un incremento de casi 1 punto porcentual, lo que se traduce en 800 parados más que en el año anterior; una cifra que no es positiva, desde luego.

Destacar que la sección de Prestaciones a la Dependencia es el ámbito que ha generado mayor demanda de información, seguida de la sección de Familia. Sin embargo, estas decaen paulatinamente desde el año dos mil veintiuno, pasando de casi 14.000 a 10.800.

En cuanto a la sección de Parque Público de Vivienda, las actuaciones singulares pasan de 7 en dos mil veintiuno a 1 tanto en dos mil veintidós como en dos mil veintitrés. Lo mismo sucede con la recuperación de viviendas para nuevas adjudicaciones de alquiler social, que pasan de 7 a 1 y 1 respectivamente. En cuanto a las ayudas para alquiler de vivienda, este año se hace referencia al número de solicitudes presentadas, pero no se especifica cuántas han sido favorables. Me gustaría que me explicase el motivo, si es tan amable; está en la página 63 de la Memoria.

Para finalizar, en cuanto a la asesoría jurídica, en el orden social, destacar que, en relación con juicios de trascendencia por la implicación de un alto número de empleados públicos, han existido en el año dos mil veintitrés numerosos pleitos en este orden. Además, en lo contencioso-administrativo se han incrementado los



asuntos relativos a las reclamaciones por extinciones de contratos de trabajo debidas a las resoluciones de procesos selectivos, de provisión y consolidaciones que se están desarrollando en toda la Administración. Y en el orden jurisdiccional civil se han mantenido varios pleitos, alguno de ellos duraderos y problemáticos, que entendemos deberían haberse solucionado ya. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora García. Para finalizar este turno de intervenciones, le corresponde la palabra al portavoz del Grupo Socialista, don José Luis Vázquez Fernández, le recuerdo también, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bienvenida, señora delegada de la Junta de Castilla y León en Segovia. Y vaya por delante que la Junta... que ya nos parece extraño que la Junta encuentre a alguien, a algún segoviano y segoviana, que quiera ser delegada, porque no olvide que la Junta de Castilla y León es quien más daño ha hecho -lo que más daño ha hecho- a la provincia de Segovia a lo largo de toda la democracia. Por lo tanto, no me extraña que hayan tenido que ir fuera a buscar una delegada para nuestra provincia.

Dar cuenta en octubre de dos mil veinticuatro de la acción de dos mil veintitrés de la Junta en Segovia es un mal hábito, y hace de esta comparecencia algo tan absolutamente inútil para la provincia de Segovia como a la propia Junta de Castilla y León; y es otra cuestión que ahora iremos analizando, amén de su autocomplacencia en la lectura que nos ha dado. Memoria que de nuevo está envuelta en falsa transparencia, en datos prolijos, en donde aquel Gobierno del PP y Vox del que ahora no quieren saber nada formaron parte, también, en aquel año dos mil veintitrés, siempre cargado de detalles de aquellos compromisos que nunca luego cumplen, como voy a demostrar -como vamos a demostrar- a lo largo de esta comparecencia.

Usted es, además, la responsable no solamente de la dirección administrativa, sino también de la dirección política de la Junta de Castilla y León, de la dirección política en la provincia de Segovia. Y como delegada, ha dado el relevo el pasado dieciocho de julio a sus 2 predecesores; 2 predecesores a los que usted ha agradecido no sé muy bien qué, porque desgraciadamente, salvo que usted vaya a seguir siendo recurrente en su actitud dócil y sumisa con aquello que desde la Junta de Castilla y León del Partido Popular sigan infligiendo dolor a la provincia de Segovia, usted no tiene nada que agradecer. Porque, desgraciadamente, a los que usted ha precedido han sido también responsables de tanto dolor y de tanta decrepitud como está ocasionando la Junta a nuestra provincia de Segovia como de pérdida de oportunidades. Y, fíjese, tan poco respeto tienen, que en el dos mil veintitrés publicitaron un compromiso de inversiones en la provincia de Segovia de 73 millones, consignaron 56 y solamente -y solamente- fueron capaces de ejecutar un 65 %. El 45 % de lo consignado quedó sin ejecutar un año más, alcanzando ya la cifra de 113 millones de euros de lo consignado a lo largo de los últimos 10 años que no han ejecutado en la provincia de Segovia. Y, señoría, y señora delegada, seguimos sin hospital: 5 años después, habiendo sufrido como ningún otro territorio de toda Europa el abandono de la Junta de Castilla y León en nuestra provincia, con mayor letalidad sufrida que ningún otro territorio de toda Europa, seguimos sin el hospital. ¿Que van a hacer un



proyecto? ¿Que van a redactar un proyecto? ¿Que están haciendo las obras de las calles para...? ¿Para qué, para una central de energía distribuida para los barrios colindantes? Por lo tanto, eso es un poco aterrizar en lo que es la realidad –a lo largo de estos 10 minutos– de lo que es la presencia de la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia.

En materia de cultura, ni protegen el Patrimonio. Fíjense, los yacimientos arqueológicos. ni un plan. Porque no tienen plan para nada, pero tampoco para la administración de nuestro patrimonio, ni un plan provincial que vertebrase el aprovechamiento de los yacimientos arqueológicos. Es más, llevan 5 años con las pírricas ayudas que tenían con anterioridad, sin convocar, para la conservación de nuestros yacimientos arqueológicos. Compromisos que tienen acordados en esta Comisión... en esta... en esta Cámara, como atender a la rehabilitación de la iglesia de las... de San Juan Bautista en Las Fuentes de Cuéllar o el Plan Integral de... para el Castillo de Coca, también sin cumplir y nada en la Memoria; porque estaban también acordados en aquella época. Del Ayuntamiento de Torrecaballeros y su restauración, que está que se cae, tampoco nada en la Memoria; como tampoco de esa necesidad de invertir en La Pinilla como un elemento de dinamización socioeconómica de la zona, de una zona especialmente deprimida por la despoblación. Despoblación a la que ustedes dicen que están enfrentándose; no, estamos padeciendo la despoblación que ha causado su falta de enfrentamiento con políticas activas en la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia con esa grave lacra que es la despoblación.

Y señorías, el gran merecedor del agradecimiento son los funcionarios y funcionarias, empleados y empleadas públicas de la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia, en donde el colapso producido por la falta de incorporación del personal necesario es también fruto de su gestión, la que usted hoy aquí representa. Han sido incapaces siquiera, siquiera, de tramitar las ayudas al autoconsumo en un 50 % de todas las demandas producidas. ¿Por qué? Porque no tienen personal. Los datos de empleo son frutos, son buenos, claro que sí, gracias a la reforma laboral que ustedes votaron en contra, quien usted representa hoy aquí. Eliminaron el Programa de Orientación Laboral –eso sí–, dejando abandonados a 1.300 segovianos y segovianas en una situación absolutamente de desamparo mientras los agentes sociales estaban yendo... siendo permanente y furibundamente atacados por ustedes y sus socios –que entonces eran Vox, anteriormente Ciudadanos– para la destrucción del diálogo social.

Señora delegada: ¿Segovia sabe usted que es la única provincia que carece de un plan... de un Plan de Fomento de Desarrollo Territorial? Los famosos PTF, esos con los que ustedes se han gastado 500.000 euros en donde nuestros sindicatos, burlados, y nuestros empresarios, burlados, ahora resulta que les han dicho que más adelante. Que llevamos 12 años esperando, que esa es la única provincia que no está desarrollando un Plan de Desarrollo Territorial de Fomento. Pero igual que... mira... mire, uno de sus antecesores, hoy ya consejero, en enero de dos mil veintidós afirmó con contundencia electoral, preelectoral, que en unos días el Proyecto de Interés Regional del puerto seco de Prado del Hoyo iba a ser una realidad. Estamos en octubre, octubre del dos mil veinticuatro; son unos días un poco largos.

Lo mismo ocurre con el medio ambiente, señora delegada. Las ayudas a los CIS –que todo es dinero del Gobierno de España, por otra parte– tardan más de 2 años en entregarlo a los ayuntamientos, corriendo el riesgo hasta de perderlos. Y comente



con sus antecesores que la superficie del Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama es 50 % Madrid, 50 % Castilla y León. Hay una divergencia ahora mismo en los datos de la inversión. Madrid invierte en esa media parte, en esa mitad del Parque Nacional, tres millones y medio de euros y la Junta de Castilla y León, señorías –es una friolera–, 311.000 euros. 311.000 euros. Ese es el tratamiento al medio ambiente y a la protección de nuestros espacios naturales; porque usted ya era delegada a lo largo de este verano. Sabe usted que 10 de las 23 torres de vigilancia de nuestra provincia estaban clausuradas? ¿Sabe usted que pudo haber sido evitado y afortunadamente el gran desempeño de nuestros integrantes del operativo de extinción de incendios hicieron que el uno de agosto en el incendio de El Espinar quedara, en eso, en un incendio que hoy no tengamos que lamentar mayor? Pero es que 10 días después, el día catorce, en Navas de San Antonio y seguíamos con las torres clausuradas y el servicio sin incorporar. Eso es la realidad. Porque el colapso del Servicio Territorial es una realidad, como le estamos diciendo: sin personal suficiente, sin medios para dar abasto a contratar las cuadrillas, para tramitar los expedientes, para hacer el seguimiento de importantes funciones.

¿Sabe usted que tiene más de 65 % de nuestras aguas subterráneas contaminadas? ¿Usted, como directora política de la Junta de Castilla y León en nuestra provincia, qué medidas esta ya implantando para controlar la calidad de nuestras aguas? No hay cosa más importante, no hay servicio más trascendente que la calidad de nuestras aguas, señora delegada.

Porque, en materia de vivienda, es que seguimos sin la oficina, hasta tal punto que, fíjese, en el Programa Tuya –ese que tanta publicidad, tantos titulares ha tenido–, Segovia ha recibido 252 solicitudes de nuestros jóvenes y la Delegación en la Junta en la provincia de Segovia ha concedido 12, 12 hipotecas, 12 hipotecas. Y de las 1.800 solicitudes, 1.000 –1.000– han quedado fuera. Pero, es más, con unos procedimientos insoportables, porque no tenemos oficina. Pero es que además ha sido incapaz... –como es... venir aquí a presumir, háganlo en las campañas de... de prensa que compran los titulares, pero aquí, en la Cámara, en las Cortes, no lo hagan– cero viviendas, si es que no han construido una sola vivienda, una sola vivienda de alquiler asequible en la provincia de Segovia en los últimos 20 años, propia de la Junta una... ni una sola vivienda, cero viviendas. Y, claro, ofrecimientos de los Ayuntamientos de Boceguillas, de Nieva, de la propia ciudad de Segovia. Están ahora construyendo 93 con dinero del Gobierno de España, no se le olvide, con dinero del Gobierno de España; ojalá las puedan terminar y no perdamos el dinero y las viviendas.

Pero va... el Gobierno, también por otra parte, está esperando a ver qué va a hacer con el entorno residencial de rehabilitación programada de San Lorenzo y de San José. Usted, que era concejala, supongo que estará tramitando a través de la Junta esos 2 entornos, porque son fundamentales para esos 2 barrios populosos, y además de gente humilde; como también el impulso de Las Lastras en Segovia, con 550 viviendas, también bloqueadas por usted, cuando era concejala, y por su Ayuntamiento, aquel al que representa.

Y en otro orden de cosas, señora delegada, en materia de... en materia de movilidad: la SG-500 entre El Espinar y Ávila; la conexión de la A-601 y la SG-342, otra promesa incumplida que implica que el tráfico pesado siga discurriendo por las calles de la villa cuellarana; y la lamentable situación de la SG-322. Esto no le va a hacer tampoco agradecer a sus antecesores.



Fíjese, la Campiña Segoviana (Muñopedro, Marugán, Lastras del Pozo, Monterrubio y Bercial -¿recuerda?-), se prometió en el ocho, en el nueve, en el diecinueve, en el veinte, en el veintiuno y en el veintidós, y su antecesor, hace unos meses, lo volvió a hacer aquí. Dese un paseo por esa carretera, pero llévase un TOA porque es imposible transitar por ella, imposible. Además, ni siquiera avisan cuándo hay cortes de tráfico.

El cierre de la circunvalación de Segovia -ya se lo dijeron los transportistas hace no más de 2 días-, ¿a ver cuándo lo terminan? Que es compromiso que también asumió la Junta de Castilla y León hace ene años, como tantos otros. Pero también el desdoblamiento del Real Sitio... entre el Real Sitio y la ciudad de Segovia es otra de esas promesas incumplidas; pero que, después de haberse gastado cuatro años... 4.000.000 de euros hace unos meses en no se sabe qué, ahora pretender decir que van a desdoblarla nos parece, además de chusco, una falta más de respeto y de consideración para con nuestra provincia.

En la siguiente intervención seguiremos abundando en cuestiones tan importantes como los servicios esenciales, a los que también tienen completamente desasistidos. Gracias, delegada.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Vázquez. Para contestar a las diferentes intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la ilustrísima señora delegada territorial de Segovia, doña Raquel Alonso Pérez, sin tiempo limitado.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SEGOVIA (SEÑORA ALONSO PÉREZ):

Pues, en primer lugar, agradecer las apreciaciones que se han hecho poniendo en valor la actuación y gestión de la Delegación Territorial. Muchas gracias. Y en segundo lugar, bueno, pues paso a responder las cuestiones suscitadas. Pido de antemano disculpas si algo no respondo en esta segunda intervención, lo intentaré hacer en... en la siguiente.

Vamos a ver, respecto a las alusiones que se ha hecho de la... las residencias, los centros de... para personas, quiero decir que la residencia mixta tiene 92 plazas; es la asistida la que tiene 200. Es verdad que supera ese ratio de 120 de la nueva ley que acaba de entrar en vigor, pero, como todas las leyes, tienen disposiciones transitorias, y se irá... y se irá adaptando. En cualquier caso, ha reducido el número, porque tenía más y se ha reducido con las nuevas obras a 200... a 200 plazas.

En cuanto a la vivienda, que... de la que han hablado todos, pues, evidentemente, sí, la vivienda esta cara en Segovia, como en casi toda España; sí, los alquileres están caros en Segovia, como... como en casi toda España. No sé a qué se refiere con la universidad de jeques. Sé que hay 2 universidades en... en Segovia: una privada y la otra, UVA; pero yo no sé a qué se refiere con esas alusiones. En ese sentido está trabajando la Junta de Castilla y León y en ese sentido hay 2 anuncios importantes para la ciudad: en primer lugar, las 93 viviendas colaborativas para jóvenes en la carretera de Valdevilla, de la que ya existe licencia municipal y está adjudicada la... la obra, con lo que esperamos que las obras se inicien prácticamente de forma inmediata; y los estudios que está llevando la Consejería en materia de vivienda en el denominado polígono de Las Lastras, en los que se prevé la construcción de 150 viviendas más, aparte de las 11 viviendas en Carbonero el Mayor y las 20 viviendas en... en Sanchonuño.



En cuanto a las reclamaciones del hospital –tengo aquí los datos–, sí que ha habido reclamaciones tanto en Atención Primaria como en el hospital. Concretamente, las... las reclamaciones en el hospital fueron de un número de 1.774. Hay que tener que están... hay que tener en cuenta que están muy focalizadas respecto al funcionamiento de urgencias, durante las semanas de verano sobre todo, en el dos mil veintitrés, y que coinciden con varias bajas del personal en periodo de vacaciones y una mayor presión asistencial.

Sobre el movimiento total del hospital, porque esto sí que es relevante tenerlo en cuenta a la hora de hablar de las 1.774 quejas, es que hay 59.390 primeras consultas que se realizan en el hospital, 161.769 consultas sucesivas, 9.288 intervenciones quirúrgicas, 76.776 hospitalizaciones y 49.152 urgencias no ingresadas. Todas estas partidas suman 356.375 actuaciones dentro del hospital, y las quejas –esas 1.774– suponen un 0,5 %. Evidentemente, nos gustaría que no hubiera ninguna queja ni que no... ni hablar de ningún porcentaje, que el porcentaje fuera cero, pero entendemos que no es una cifra tan elevada si se mira la globalidad de la atención que ha llevado el hospital.

Respecto a las alusiones que han hecho al proyecto minero, sí que quería decirles que, evidentemente, sí hubo 2.500 alegaciones, pero se tramitó según la legislación pertinente; no es que la Junta asumiera o aceptara un proyecto que luego tuvo 2.500 reclamaciones, sino que se tramitó según la legislación de aplicación. Es más, después, la propia empresa, y con las conversaciones que hubo desde la Delegación Territorial, retiró los 2 proyectos. Y ahora acaba de presentar 1 que supone una tercera parte de 1 de los proyectos, que está ahora mismo en fase de información pública y que ya veremos las alegaciones que tiene o no tiene, y ya... y se le seguirá dando el trato que legalmente está previsto.

Respecto al Carracillo: el Carracillo pues nosotros entendemos que es una... una gran noticia; es una ampliación de 1.500 hectáreas de regadío, es una concentración parcelaria, es una inversión de 18 millones de euros, que va suponer un gran desarrollo para la provincia.

Respecto del hospital: pues el hospital, evidentemente, han comenzado las obras, se está reurbanizando todas las obras para la... para el proyecto del... del hospital. Es una obra que supone una inversión de 55 millones de... de euros y que... y que va en la fase; evidentemente, unas instalaciones o una... una edificación de esa envergadura no... no se hace en... en 10 días. Entonces, primero hay que reurbanizar; se ha adelantado la licitación para la realización de... del proyecto y... y va en su curso normal. Finalizará la reurbanización a finales de... de diciembre del veinticuatro. Y para nosotros y para todos los segovianos entiendo que esa ampliación del hospital tan... tan necesitada pues es una gran alegría para todos.

Yacimientos arqueológicos: se... han anunciado el consejero y el presidente de la Diputación –el consejero de Cultura– que se van a llevar a cabo unos acuerdos, un protocolo, para invertir en todos los yacimientos arqueológicos de la provincia. Está todavía en esa situación de anuncio y de primeras reuniones de las... de ambas instituciones, y ya se verá en qué términos se... se lleva a cabo.

El Ayuntamiento de Torrecaballeros: pues el Ayuntamiento de Torrecaballeros –como bien saben– se solicitó una ayuda de 200.000 euros –creo, estoy hablando de memoria, creo que eran 200.000 euros– para... para ampliación del Ayuntamiento



de Torrecaballeros, que se cursó debidamente en dos mil veintidós; y con posterioridad, concretamente en la Comisión de Presidencia, en la sesión de once de marzo, se debatió la posibilidad de una subvención directa de 200.000 euros para esta ampliación del Ayuntamiento de Torrecaballeros y se votó que no. Entonces, desde la Delegación no se puede impulsar un proyecto que ha sido rechazado en sede... en sede parlamentaria.

Respecto a la... creo que ha nombrado la... las ruinas de la iglesia de Fuentes de Cuéllar -me parece-. No es un Bien de Interés Cultural. Los obligados a... a mantener ese patrimonio, concretamente, bueno, es el propietario, pero en este caso es el Obispado; y al Obispado sí que se le dan subvenciones para poder mantener y conservar su patrimonio. No obstante -no obstante-, no lo... no prioriza esa iglesia de... de Fuentes de... de Cuéllar.

Respecto al... al fomento... al Plan de Fomento Territorial, pues comentarle que, como sabe, ha habido... o comentarles que, como saben, ha habido una... una novación -por así decir- de todo el equipo de... de la Consejería de Industria. Me consta que... yo creo que no llevaba 15 días la... la consejera en su puesto, y ya se... se interesó por el... por el Plan Territorial de Fomento, y... y se está impulsando, desde luego, por... por la nueva titular. De hecho, ya ha habido varias reuniones. Concretamente, yo no pude acudir aquí el catorce de octubre porque era la... la reanudación de esas mesas de trabajo de ese PTF. En ese... en esa mesa de trabajo estuvieron representados todos los interesados, como es la Junta -por dos Direcciones Generales, la de Industria y la de... y por la Consejería de Economía-, estaba Diputación, estaba el Ayuntamiento de Segovia y estaban todos los... los agentes sociales ahí.

Ahí se estudió, se volvió a plantear, o cada uno expuso lo que entendía en función de ese primer estudio que ha presentado tanto FES como UGT, que... del que les he hablado. Y... y se ha convocado una nueva reunión, todavía no hay fecha, pero se hará en el más breve espacio posible, para... para determinar ese ámbito -ese ámbito- del PTF; que, como saben, ese ámbito inicial que se propuso no corresponde con la normativa de aplicación. Y eso es en lo que se está trabajando. Y una vez que se trabaje en ese ámbito, pues se trabajará en todas las... las actuaciones a llevar a cabo para hacerle posible.

Puerto seco y Prado del Hoyo: bueno, pues se incluyen, ¿no?, en este... en este Plan de Fomento del que estaba... del que estaba hablando. Puerto seco es competencia del Estado, sin ninguna duda, pero desde la Consejería de Movilidad por supuesto que se está apoyando. Y... y me remito simplemente pues a la subvención directa que se va a dar a esa... a esa sociedad que se ha creado (Intermodal); y que, junto con las aportaciones del Ayuntamiento y de alguna asociación profesional, va a realizar un primer estudio para ver la viabilidad de... de puerto seco y seguir adelante con el mismo. Pero, desde luego, si el Estado no da ese primer paso, pues para nosotros es imposible, porque está fuera de nuestras competencias.

A las alusiones que se han hecho al Parque Nacional de Guadarrama, pues, evidentemente, no nos podemos comparar ni con los recursos que tiene... Segovia no se puede comparar ni con los recursos que tiene Madrid ni tampoco la Comunidad de Madrid se puede comparar con los recursos y la belleza natural que tiene nuestra Comunidad. Porque, claro, nosotros tenemos parques nacionales y parques naturales que no tiene... que no tiene Madrid; y hay que invertir en todos ellos, no solo se puede invertir en el... en el Parque Nacional. No obstante, se... se invierte en él.



Las torres de incendios. Bueno, pues las torres de incendios, evidentemente, se dio una circunstancia, y es que en dos mil veintitrés hubo una inspección de trabajo. Sí. De esa inspección de trabajo, pues después de una serie de subsanaciones que hubo por parte del Servicio Territorial de Medio Ambiente, pues hubo un requerimiento final y un escrito final de la Inspección de Trabajo en el que se llegaba a una serie de conclusiones. Y las conclusiones o la determinación que en función de... de ese escrito se tomó desde Delegación Territorial fue la siguiente: y fue la de mantener con una actividad ordinaria las 10 torres... las 10 torres que... de vigilancia que sí cumplían con todas las... los requisitos como centro de trabajo, dotar a las 13 torres que no cumplían como centro de trabajo un sistema de videovigilancia, y, en... en ese inter de tiempo en el que se sacaba a licitación esa... ese sistema de videovigilancia, y en el que se trataba de... de dar solución al problema, lo que se hicieron fue situar unos puntos de vigilancia en elevaciones naturales del terreno para que actuaran como sustituto de esas torres de vigilancia. Lógicamente, abarcaban todo el... todo el campo visual que se abarcaba inicialmente con esas torres de vigilancia. Concretamente, se habilitaron 7 puntos. Y así se ha estado trabajando este... este verano. No sé, yo creo que... que se ha trabajado bien y... y nada tiene que ver con... con el incendio que usted habla de El Espinar, porque concretamente esa torre sí que está en funcionamiento; y, es más, se va a generar una nueva torre en... en Cabeza Reina, en El Espinar. Con lo cual, aparte de que ese incendio se solventó rapidísimo gracias a los medios que había allí; y fue personal de la Junta el primero que... que atisbó ese incendio y luego hubo plena colaboración, continua, con el Ayuntamiento de... del Espinar.

En cuanto a las medidas... o la preocupación que tienen respecto del agua -que compartimos, evidentemente-, pues yo creo que se está trabajando mucho a través de varios convenios que se han firmado en... con la Consejería de Medio Ambiente y con la Diputación Provincial y con el resto de municipios afectados. Se ha hablado aquí del Convenio de... de depuradoras -además me gustaría anotar que, aparte de lo que ya he dicho en la primera intervención, se está trabajando también en las depuradoras de... de los municipios de menos de 500 habitantes a través de otro convenio firmado con... con Diputación-, solo se ha firmado con Zamora y con Segovia. Y se está haciendo un gran trabajo respecto de esas depuradoras, de tal manera que se prevé que en 4 años se renueven o se... o se arreglen o se conserven más de 100 depuradoras de esos pueblos.

Aparte, se están trabajando en sondeos, en captación de aguas superficiales, en depósitos, se... se acaba de firmar un protocolo de retirada de fibrocemento. Y está el Convenio de sequía, que -como saben- funciona muy bien. Y en aquellos momentos en los que se entiende que... que los niveles que tiene el agua no son los mejorables... o los mejores -perdón- para consumir en boca, inmediatamente se suministra agua embotellada. Actualmente son 3 los municipios, de los 209, los que ahora mismo están consumiendo agua embotellada.

En cuanto a las alusiones que se ha hecho en movilidad, pues decirles que no estoy de acuerdo con lo que acaba de decir de la carretera SG-322. Se está trabajando en ella: en un primer tramo, desde el inicio hasta Marugán, actualmente está en ejecución, un millón coma cuatro millones; y el segundo tramo, que va de Marugán a Muñopedro, y tiene ya el proyecto redactado y se licitará en dos mil veinticinco. Y además quiero hacer un inciso en esto: y es que en el caso de la Delegación Territorial de Segovia y el Servicio de Movilidad, quiero poner en valor que es desde el



Servicio de Movilidad desde donde se hacen los proyectos. Es decir, en otras ocasiones se encargan externamente, pero son los propios técnicos de la Delegación Territorial los que realizan y redactan los proyectos.

Evidentemente, se me habrán olvidado varias cosas, pero ahora mismo, si no les importa, pues volvemos a hacer otra ronda y contesto... y contesto nuevamente. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Alonso. Abrimos ahora un turno de réplica para que intervengan los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios. Comenzamos con el turno de la portavoz del Partido Popular, doña Elena Rincón Iglesias, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

Gracias, presidente. En esta segunda intervención nos gustaría detenernos en algunos aspectos adicionales que subrayan para nosotros la excelente gestión de la Delegación Territorial de Segovia, complementando lo expuesto anteriormente. Y no es otro que ese enfoque caracterizado por la cercanía a los ciudadanos y por la capacidad de respuesta ante los retos locales, que ha sido clave para avanzar en sectores fundamentales, como hemos podido comprobar en su exposición.

Uno de los logros más destacables es la capacidad de coordinación con las entidades locales y la atención personalizada a las características particulares de cada municipio. Segovia, como saben, es una provincia con una enorme dispersión geográfica donde la mayoría de los municipios tienen menos de 100 habitantes. Y se está sabiendo ajustar los mecanismos de gestión para asegurar que los servicios lleguen a todos estos municipios, hasta a las localidades más pequeñas. Esto está implicando una notable labor de coordinación con la Diputación Provincial adaptando las políticas provinciales a las necesidades de cada zona. Y a pesar de esta dispersión, se está manteniendo una atención constante y cercana, asegurando que ningún rincón de nuestra provincia se quede atrás. Por lo que desde aquí les damos la enhorabuena.

Otro aspecto que consideramos fundamental es su enfoque proactivo en la mejora de la atención al ciudadano. La implementación de nuevos proyectos administrativos como el registro de apoderamiento y la asistencia electrónica en materias de registro son, sin duda, ejemplos claros de cómo la Administración se está modernizando para atender mejor a todos los ciudadanos. Medidas especialmente dirigidas a aquellas personas con dificultades para relacionarse electrónicamente con la Administración; y esto es un gran paso para una Administración más inclusiva y más eficiente.

Además, nos gustaría resaltar su capacidad para enfrentar con éxito los desafíos en el ámbito de la sanidad y la atención social. Un ejemplo claro -que ya se ha mencionado- ha sido esa implementación del Plan de Control e Inspección de las Residencias de Mayores; un programa que busca asegurar que nuestros mayores reciban una atención de calidad en unas instalaciones adecuadas. Una vigilancia cercana a los centros que ha permitido detectar y corregir posibles fallos, asegurando así un entorno seguro y digno para estas personas más vulnerables.



Para finalizar, destacar que hoy se ha demostrado un fuerte liderazgo, una gran capacidad de gestión, con un compromiso constante con la mejora de los servicios públicos. Sin embargo, desde este grupo parlamentario no somos conformistas y le instamos a que continúe en esa senda de compromiso con el bienestar social y el desarrollo económico y la modernización de los servicios públicos que marque una diferencia positiva en nuestra provincia, en la vida de todos los segovianos. Estamos seguros de que bajo su dirección, bajo la dirección de esta delegada territorial, la provincia de Segovia seguirá avanzando hacia un futuro más próspero y un futuro más equilibrado para todos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Rincón. Continuamos con este turno de intervenciones. Le corresponde la palabra a la portavoz del Grupo de Vox Castilla y León, doña Ana Rosa Hernando Ruiz, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Muchas gracias, señorías. Nada, no voy a... ni a añadir nada ni a hacer comentario. Creo que ya se ha explicado bien, ha dado un detalle de cada Consejería, nos ha respondido a todas las preguntas que se le han hecho en la primera intervención. Y, nada, decir que seguiremos trabajando para ofrecer lo mismo que he dicho y con lo que he terminado antes: para ofrecer un proyecto que permita bajar los impuestos, seguir mejorando el empleo, apoyando a las empresas, al comercio, al ciudadano medio, al sector turístico, cultural. Y, bueno, intentaremos seguir apoyando y mejorando la educación, el transporte, sanidad, agricultura... en general, cualquier cosa que haga la vida mucho más fácil a los ciudadanos de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Hernando. Continuamos con este turno de intervenciones. Le corresponde la palabra al portavoz del Grupo Mixto, don Francisco Igea Arisqueta, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien, muchas gracias. Señora delegada territorial, ha hecho usted una aportación novedosa a esta Comisión, porque es la primera vez que yo oigo en esta Comisión a un alto cargo decir que ha actuado conforme a la ley. Pa chasco, ¿no? Pa chasco, señora delegada. Sería usted la primera que viniera aquí a decir que no se ha actuado conforme a la ley. ¡Estaría bueno! Estaría bueno, señora delegada, que usted dijera aquí que no ha actuado conforme a la ley. Pero ya lo ha dicho, porque ha dicho usted que se ha reunido... se han reunido con Erimsa; y yo quiero saber dónde y cuándo. Y yo quiero saber quiénes, dónde y cuándo. Porque eso sí lo exige la ley de altos cargos de Castilla y León: tienen ustedes que agendar sus reuniones; y usted no tiene ninguna -por lo menos en la base de datos pública de la Junta de Castilla y León-. Ninguna. Ninguna, ¿eh?, de ningún delegado territorial de la Junta de Segovia con Erimsa. Y si es así, explíqueme por qué no está en la base de datos pública donde se refleja la actividad, la agenda, de los altos cargos. Porque una



de las 2 cosas ha de ser cierta: o ustedes se han reunido, y entonces no figura y han incumplido la norma, o no se han reunido y ha mentido usted en la Comisión. ¿Cuál de las 2 es la que corresponde? O igual se ha explicado usted mal, que es probablemente lo más cierto. Pero solo hay una reunión en el año dos mil veintitrés, y, desde luego, usted no figura. Figura, como siempre, el director general de Minas, que es quien –parece ser– asesora, habla, concierta, o lo que sea, con esta empresa, que, insisto, ha tenido que ver reducida a una tercera parte. Y aun insisto: más valiera dejarlo donde está para no perjudicar a los ciudadanos de Segovia.

Ha hablado usted de las reclamaciones. Las reclamaciones yo lo que le he preguntado –que era una cosa sencilla– es cómo es posible que hayan aumentado un 25 %. Es la proporción, el incremento, sobre lo que preguntaba. Concretamente, de 1.829 a 2.275. Usted me ha dicho que es el verano y las urgencias. Pues, no sé, el verano, que yo sepa, es el mismo verano, es el mismo verano de dos mil veintidós, o mejor, porque tiene más profesionales incluso; por tanto, el verano pues no podrá ser lo que haya justificado un incremento del 25 %. Habrá alguna razón. Usted lo achaca fundamentalmente al funcionamiento de urgencias, pero lo que dice el informe es que, después de Zamora, la provincia en la que más han crecido las reclamaciones en dos mil veintitrés es en Segovia. Insisto: un 25 %. Y la pregunta era sobre ese asunto, era sobre el incremento. Tengo que darle la razón, es verdad, es la residencia asistida; peor me lo pone. Peor me lo pone, peor me lo pone. Porque aún más, en ese caso, pues la reducción debería de haber sido mayor.

Hombre, me dice usted que todas las leyes tienen disposiciones adicionales; sí, claro, todas. Todas. Y algunos nos las leemos, incluso antes de votarlas; fíjese que alocada tarea hacemos algunos en el Parlamento, que es leernos las leyes antes de votarlas. De hecho, incluso algunos hemos participado en el debate de esa ley; a pesar de que no se contestaran a nuestras enmiendas. Y precisamente por eso discutimos que esa disposición adicional que ustedes habían puesto ahí para permitir que sus socios, sus amigos, los amigos que tienen empresas, los amigos que tienen residencias, pudieran seguir funcionando con residencias con más de 120 plazas; ha provocado que se mantenga el riesgo. Pero no pasa nada, porque ustedes siempre confían en que no habrá otra pandemia. Y sobre todo, si hay otra pandemia, yo ya no estaré aquí. Ya dará las explicaciones otro. Esa es su manera de gestionar, esa es su manera de gobernar: hacer disposiciones adicionales para los amigos y confiar en que esto no vuelva a suceder y, sobre todo, que, si sucede, no le pille a usted, que le pille a otro. Porque nosotros jugamos a lo corto, jugamos a las elecciones de la semana que viene o del mes que viene o de cuando sea.

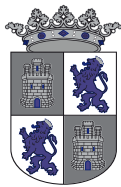
Y cuando se hace una ley después de una pandemia como la que sufrimos y se tienen los datos sabiendo a ciencia cierta que la mortalidad pasaba del dos al ocho y medio y que ocurría lo mismo con la morbilidad y se mantiene esas residencias, se hace por cualquier cosa...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Tiene que ir... tiene que ir finalizando, señor Igea.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

... menos por el interés público. Nada más, señora delegada. Y espero que me aclare cuándo, cómo y quién se ha reunido con Erimsa, como usted ha dicho.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Muchas gracias, señor Igea. Continuamos con este turno de palabra. Le corresponde la palabra a la portavoz del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, doña Leila Vanessa García Macarrón, por un tiempo máximo, le recuerdo también, de cinco minutos.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Pues yo solo 3 preguntillas. De... en la página 33, en cuanto al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía: ¿por qué no ha sido posible realizar los objetivos de inspección de las campañas?

Después: si hay algún tipo de evaluación sobre el protocolo que se creó entre los servicios de urgencia y de medicina interna.

Y, por último, en la página 66 de la Memoria, en cuanto a las ayudas para el alquiler de la vivienda: ¿cuántas han sido favorables? Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora García. Y para finalizar este turno de intervenciones, le corresponde la palabra al portavoz del Grupo Socialista don José Luis Vázquez Fernández, le recuerdo también, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Gracias, presidente. ¿Sabe cuál es la razón por la que Dipsa ha renunciado a más de dos terceras partes de la explotación? Porque cuenta con que van a tener que... siempre va a ganar: o destruyendo nuestro porvenir en la sierra de Ayllón o, desgraciadamente, fruto de las indemnizaciones. Porque la falta de celo en el seguimiento de esta tramitación va a generar unos derechos para esa empresa, claro que sí. Y usted es la responsable política que tiene que cercenar, de una vez por todas, esa tramitación, por bien de la gente de la sierra de Ayllón y por bien de todos los castellanos y los leoneses, que se van a ver envueltos en una indemnización millonaria por la ineptitud, o por la complicidad, de una Junta de Castilla y León que nada quiere.

Del PTF, que ahora resulta que hay que revisar la norma, si eran el mismo Gobierno. El Plan de Fomento Territorial, eran el mismo Gobierno. No tenemos por qué seguir esperando, si ya llevábamos esperando 14 años y éramos la única provincia sin plan de desarrollo territorial... de fomento territorial. No tiene ningún sentido su explicación. Por lo tanto, asuma las riendas de la dirección política e impulse, de una vez por todas, algo que es imprescindible para el porvenir de la provincia de Segovia.

Igual que el puerto seco -lo que sí que le pedimos es que sea rigurosa; no le vamos a decir que no mienta, pero sí que sea rigurosa-: es la competente exclusiva para la declaración del Proyecto de Interés Regional del puerto seco Prado del Hoyo la Junta de Castilla y León, con carácter previo, y a partir de ahí, claro que sí, las Administraciones contribuirán en función de ese Proyecto de Interés Regional declarado por quien tiene la competencia, que es la Junta de Castilla y León. Y no nos cuente -no nos cuente- más milongas como lo de las paradas de transporte. Díganos de una vez por todas una sola parada que haya eliminado el Gobierno de España en el transporte público; y, a partir de ahí, seguimos hablando de todo lo demás.



Porque, por ejemplo, hablando de las concentraciones parcelarias, que además, aprovechando los Fondos Next Generation, podían ser... -perdón, los fondos de la PAC- podían ser llevadas a cabo. Explíqueme usted desde la dirección política, que seguramente no le han contado los antecesores, qué pasa con la concentración parcelaria después de 50 años en Arcones; después de 30 años, en Nieva; o después de... desde el año dos mil ocho, en Labajos. Podía ser una gran oportunidad de utilización de nuestro medio rural y de nuestra conservación, pero también de las ayudas que convoca para las energías renovables aplicadas a nuestro sector agrario, agrícola y ganadero, que se pueden contar con los dedos de una mano. Es que estamos colapsados. El Servicio Territorial está colapsado y no tiene personal suficiente.

Porque, efectivamente, ellos son los grandes... los grandes meritorios: el gran desempeño que realizan nuestros trabajadores. Y por eso vamos a hablar también ahora de... Antes de nada, seguimos con agricultura. Las ayudas de la PAC, liberen de una vez por todas. Usted, que tiene la responsabilidad de la dirección política, libere de una vez por todas esos 185 millones de euros que necesitan nuestros agricultores y ganaderos en la provincia de Segovia y que tienen congelados -haciendo economía seguramente- en la Consejería de Hacienda, y no les corresponde porque no es lícito. Al igual que impulse también la adquisición de las vacunas necesarias para erradicar la... la aparición de nuevos serotipos del virus de la lengua azul. Preocupa mucho al sector de... ganadero en nuestra provincia: al ovino, al caprino y al vacuno.

En materia de educación: nefasta la gestión de personal -y usted bien lo sabe, señora delegada- en la provincia de Segovia y en toda Castilla y León; y recurridos, escudándose en el informe PISA. Le vamos a hacer un análisis del "informe pisados por la Junta de Castilla y León" que ustedes hacen con los docentes. Las retribuciones: en Primaria, los peores pagados de toda España; en Secundaria, los terceros, después de Aragón y de Madrid. En materia de... tenemos una falta de personal de más de 100 docentes en la provincia de Segovia. Tenemos la necesidad... y usted impúlselo desde la Delegación Territorial, y, si no, dé el relevo al próximo -que seguramente será socialista-, para que lleve a cabo un plan estructural de revisión de todas las infraestructuras docentes educativas en la provincia de Segovia, que están que se caen, con inseguridad para los niños, para las niñas y para los docentes y visitantes, que ya va siendo hora.

En el "informe pisados" también alcanzamos a entender que el complemento autonómico de Castilla y León para nuestros docentes está congelado desde el dos mil doce -desde el dos mil doce-, en donde las remuneraciones de nuestros docentes están 600 euros por debajo de los compañeros y compañeras de Navarra y por 250 euros menos cobran que el resto de España los docentes y las docentes de la provincia de Segovia. Esa es la realidad del "informe pisados por la Junta de Castilla y León" en la provincia de Segovia y en el resto de España.

Por otro lado, también en ese "informe pisados" de la Junta de Castilla y León, vemos como en su proyecto nuevo, su Programa nuevo de Stilus, hacen que trabajen los centros directivos... los sábados y los domingos pueden llegar a trabajar.

En definitiva, señoría, señora delegada, pasamos a la sanidad. La Sanidad es algo muy serio, no pretenderá que, después de lo que ha sufrido la provincia de Segovia, le vayamos a agradecer, ni por lo más mínimo, que todavía nos hable de un proyecto para el hospital. Ya sería, vamos, ni lo imagine. El sufrimiento padecido por Segovia por el abandono de 35 años en materia de sanidad por la Junta de Castilla y León será imperdonable e histórico. Imperdonable e histórico.



En otro orden de cosas, ¿qué nos dice del Centro de Especialidades de Cuéllar? Después de 15 años de promesas incumplidas, ya no se escude en las tramitaciones del Ayuntamiento e impúlselo de una vez por todas, porque de privatización lo han hecho con la radioterapia; y ahora se han inventado un chiringuito con la Diputación Provincial para también privatizar las consultas oftalmológicas. Es que son... son insaciables.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Vázquez, tiene que ir finalizando.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Con 113 millones de euros que han hurtado de la gestión de los recursos públicos a la provincia de Segovia, es imperdonable.

Y, por último, las residencias tanto mixta como asistida: con recursos del Gobierno de España –que se le ha olvidado decirlo a lo largo de toda su intervención–, sigue maltratando a las trabajadoras y a los trabajadores de sendos... de sendos centros.

Y, por otro lado –y ya por último, señor presidente–, en relación con las personas, con las trabajadoras, fundamentalmente de atención a la discapacidad, no solo la Junta no asume sus competencias, sino que además no resuelve la dotación de recursos suficientes para que el tercer sector pueda... pueda hacer que las trabajadoras y trabajadores, trabajadoras fundamentalmente, que prestan ese servicio...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Vázquez, vamos finalizando.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

... con las condiciones dignas en el desempeño de la atención a nuestras personas más desfavorecidas. Muchas gracias, presidente. Y, desgraciadamente, esta comparecencia y el papel de la Junta en Segovia es tan inútil como hemos podido comprobar.

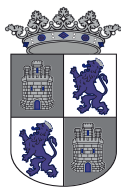
EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Vázquez. Le corresponde la palabra, en su turno de dúplica, a la... a la delegada territorial de Segovia, y le recuerdo que no tiene tiempo tasado.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SEGOVIA (SEÑORA ALONSO PÉREZ):

Gracias. Gracias, presidente. Sí, me he explicado mal, he dicho Junta en general, y las relaciones... y las reuniones han sido técnicas con el personal del Servicio Territorial de Industria. Lógicamente, como cualquier empresario que... del sector de la minería que quiere hacer cualquier actuación, pues se reúne con los técnicos del Servicio para... para ser asesorado. Sí, sí, también se les asesora; no me mire así, con esa cara.

En cuanto a las quejas, ha sido el peor verano, ciertamente, a nivel de urgencias; por eso le he dado esa explicación. Sí quería decirle que estuve... –porque como



ha hecho mención, no ahora en esta segunda intervención, sino en la primera de los residentes- que tuve la oportunidad de ir a despedir a los residentes que terminaban este año -pues hace un mes o así-, y la verdad es que fue muy satisfactorio ver tanta juventud con tantas ganas para trabajar por... en este caso, por los segovianos, porque creo... -estoy hablando de memoria- pero creo que, de los 19, 11 se quedaban en... en el Hospital, o en la provincia de Segovia. Así que tiene usted razón que eso es muy positivo.

En cuanto a la inspección de las campañas a las que hacía referencia, pues no tengo aquí los datos en concreto, ya le... le informaré por qué ha sido. Yo entiendo que puede ser porque la incorporación de los inspectores ha sido a finales de año, y entonces por eso a lo mejor no se ha podido cumplir con... con todos los objetivos. Pero... pero lo estoy diciendo sin tener los datos encima de la mesa, que en cuanto los tenga se los haremos... se los haremos llegar.

A ver, respecto al PTF y a... evidentemente, sí, el plan regional, el Plan de Interés Regional, la declaración es por supuesto de la Comunidad Autónoma, pero tiene que ser el Estado el que tiene que tener claro si va a poner puerto seco ahí o no para declarar Plan de Interés Regional.

Vamos a ver, respecto a las concentraciones parcelarias: la de Labajos está ejecutada -que he hablado de ella- y la de Arcones pues, si tengo aquí unos datos bien, creo que se vio en las Cortes y que se ha votado en contra de... de ese proyecto. Por lo tanto, le vuelvo a decir lo mismo que he dicho antes, que ni la Delegación Territorial ni la Consejería de Agricultura va a llevar a cabo actuaciones que no se hayan votado favorablemente en... en las Cortes.

Respecto al centro de salud de Cuéllar -que creo que ha hecho también referencia a él-, se ha estado esperando a que el Ayuntamiento hiciera ese... ese convenio, el llevar a cabo ese centro de salud, y el Ayuntamiento se comprometía a hacer unas demoliciones y a hacer unas modificaciones urbanísticas. Creo que las demoliciones se van a hacer en noviembre -creo- y las modificaciones urbanísticas aun... no están... no están tramitadas.

En cuanto a las retribuciones en educación, pues, evidentemente, exceden de la competencia de esta delegada territorial.

Y en cuanto a las infraestructuras, sí que quiero decir que, bueno, entre dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro se han invertido 8.000.000 de euros; 8.000.000 de euros en inversión en los centros educativos. ¿Que lo... sería perfecto invertir mucho más dinero? Pues sí, pero los recursos son limitados y hay que... y hay que invertir en todo y dar el mejor servicio. No obstante, no obstante, todos los niños en edad escolar tienen su centro en su... en su ámbito rural, en la provincia, en la capital, en donde lo necesiten.

Y, bueno, pues poco más que añadir. Sí que quería decir que... -como una síntesis, ¿no?, de toda la actuación que ha llevado a cabo la... la Delegación- sí quiero recordar que... que se ha ejecutado el Plan de Transformación de Delegaciones; que se han gastado 9.000.000 en las entidades locales segovianas a través de la Consejería de Presidencia; que no han hablado de Los Hitaes, pero es una promoción de suelo industrial importantísima; que sí que seguimos comprometidos con el Plan Territorial de Fomento; que a nivel del desempleo ha sido muy favorable tanto la tasa de... de empleo como la de actividad; que en cultura se ha invertido más del 15 % en políticas



culturales; que tenemos un 28 % más en subvenciones turísticas; que se ha actuado en la CL-601, en la CL-605, en la CL-607; que hemos tenido récord histórico de usuarios en el transporte metropolitano; que en... en vivienda hemos tenido un récord en ayudas al alquiler... -contesto a la pregunta que se ha realizado-, se han hecho, o sea, se ha... -vaya- quiero decir que se han... -bueno, pues no- se han adjudicado... todas las solicitudes que se... que se han hecho se han dado... se ha dado la ayuda solicitada. Es decir, las que no se han... las que no... las que no se han autorizado, las que no se han concedido -no me salía la palabra-, las que no han sido concedidas ha sido porque no cumplían con los requisitos.

En medio ambiente, 69 hectáreas fueron las que se quemaron el año pasado, sería... vamos, no queremos que se queme ninguna, pero han sido 69 hectáreas. En infraestructuras ambientales, se está haciendo una inversión importantísima. En familia, se han hecho obras en las dos residencias: en la mixta y en la asistida. En educación, se ha implantado la escolarización gratuita de 1 a 2 años. Y en sanidad, se han iniciado las obras de urbanización. Creo que es un gran trabajo.

Desde aquí quiero dar las gracias al órgano de Gobierno de la Junta de Castilla y León por el apoyo que hace a la provincia de Segovia. Y, por supuesto, de nuevo, mi felicitación a todos los funcionarios de la Junta de Castilla y León, porque su profesionalidad es incuestionable, y a los hechos y datos me remito. Y muchas gracias por su escucha y por su interés. Y les invito a trabajar con el mismo entusiasmo por Segovia como lo hacen los 7.000 funcionarios de la Junta de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Alonso. Finalizado este turno de intervención de portavoces, se abre la opción de si algún procurador quiere intervenir y hacer alguna cuestión u observación. ¿Ninguno? Pues finalizamos esta sesión agradeciéndole la presencia de hoy a la delegada territorial de Segovia, recién llegada a su cargo. Agradecer también al equipo que le acompaña.

Y se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta y cinco minutos].